EL LITORAL

Año XX — No. 3428 | Servicios informativos de UNITED PRESS | Edición de 24 páginas | SANTA FE, jueves 31 de marzo de 1938 | Redacción y Administración: San Martín 2653|59

Tornados de Gran Violencia Azotan el Oeste de E. Unidos

El número de muertos y heridos y los daños materiales serían elevados

EN CHICAGO

Estados Unidos denunciará la cláusula de escape del tratado naval de 1936

LA NOTIFICACION

CHICAGO, 31. — Las brigadas de socorro han sido movilizadas en cinco estados cuando los tornados que han azotado la región noroeste de los Estados Unidos desde Oklahoma a Illinois han causado, que se sepa hasta ahora 33 muertos, centenares de heridos y sembrando de ruina en toda la franja que abarcó su curso. [illegible]

"TENGO UN FONDO HISTORICO DEMASIADO AMPLIO PARA SER DICTADOR", DICE ROOSEVELT

WARM SPRINGS (Georgia), 31. — El presidente Roosevelt anunció que en forma [illegible] a una dictadura en los Estados Unidos de América. El presidente, en forma sorpresiva, dió a la publicidad copias de una carta contestando a un crítico, cuyo nombre no dió, diciendo que la ley de reorganización del gobierno es la que anunciaba en forma inequívoca su oposición a una dictadura en América.

En su carta, Roosevelt dice: "No tengo el deseo de ser dictador. Tengo un fondo histórico demasiado amplio y demasiado conocimiento de las dictaduras presentes, para desear cualquier forma de dictadura en una democracia como la de los Estados Unidos de América."

Defendiendo la ley de reorganización, Roosevelt dice: "Es la culminación de un esfuerzo iniciado hace más de 40 años para conseguir que los negocios y la rama ejecutiva del gobierno general sean más eficientemente prósperos."

TEXTO DEL DOCUMENTO

WARM SPRINGS (Georgia), 31. — He aquí el texto de la carta en que el presidente Roosevelt contesta las acusaciones que le atribuyeron de aspirar a una dictadura:

"Mi estimado señor.........: Mucho le agradezco su carta en la que me expresa su preocupación por los cargos que hacen varios diarios importantes en el sentido de que el proyecto de reorganización gubernamental que está a consideración del Congreso me convertiría en dictador. No ignora usted que yo soy tan contrario como usted mismo, a la implantación de una dictadura [illegible]

1o.) [illegible]

2o.) [illegible]

3o.) Que tengo demasiadas nociones de historia y demasiados conocimientos de las dictaduras existentes para poder desear cualquier forma de dictadura en una democracia como Estados Unidos.

Ya ve usted que las acusaciones de dictador que se me formulan están hechas de tela de araña. Aunque realmente deseara ser dictador, lo que Dios sabe, está bien lejos de mis pensamientos."

El resto de la carta contiene comentarios sobre el proyecto de reorganización gubernamental que dió motivos a que se acusara al presidente de aspiraciones dictatoriales.

DESMIENTEN LA GRAVEDAD DEL EX KAISER ALEMAN

En París había circulado la versión de que su estado sería en extremo grave

EN DOORN

LONDRES, 31. — El corresponsal de la "Exchange Telegraph" en París, comunica, que, según una información recibida por "Le Petit Parisienne" el ex emperador Guillermo II se sintió repentinamente enfermo, siendo su estado grave.

Agrega que las personas íntimamente allegadas al ex Kaiser temen que su estado de salud pueda ser fatal.

Cruce de la frontera por tropas austríacas

SALSBURGO, 31. — Ocho mil hombres de la legión austríaca, la cual está en parte motorizada y se dirigen a Viena, cruzaron esta mañana la vieja frontera austro-alemana.

Se informa que durante los próximos días la cruzarán otros ocho mil.

Las deudas alemanas en Bélgica

BRUSELAS, 31. — El presidente del Reichsbank señor Schacht llegó a esta ciudad en visita oficial. Circula el rumor de que su viaje obedece principalmente al deseo de discutir la cuestión de las deudas alemanas.

Desmienten la gravedad del ex Kaiser

AMSTERDAM, 31. — El mariscal de la corte del ex-emperador [illegible]

[illegible] establecida para este acto electoral las tripulaciones y pasajeros de los barcos alemanes pueden emitir sus votos en cualquier día entre el 31 de marzo y el 15 de abril.

Con tal motivo se vió esta mañana en la agencia Kiel Holtenau un anuncio electoral para las tripulaciones de los buques que cruzan el canal de Kiel. Ya han votado hasta este medio día arriba de 100 marineros.

Presentación de credenciales

KOVNO, 31. — El ministro polaco Charwat presentó sus credenciales al presidente señor Smetona.

El nuevo ministro de Relaciones Exteriores de Rumania

BERLIN, 31. — Al hacer comentario sobre el nuevo gabinete rumano, un diario dice: "El nombramiento del sub-secretario de Estado, Nicolás Petrescu, como ministro de Relaciones Exteriores, es recibido aquí con agrado porque antes de ser sub-secretario de Estado, había sido durante años ministro en Berlín.

Por lo tanto, la política exterior rumana será fiscalizada por un personaje que conoce personalmente la nueva Alemania. Las relaciones personales entre el nuevo ministro de Relaciones Exteriores de Rumania y los dirigentes del Tercer Reich pueden, bajo ciertas circunstancias, desempeñar un importante papel para la política futura de Rumania".

"Los países de América deben estar en guardia"

El interés de la próxima conferencia panamericana

SANTIAGO DE CHILE, 31. — "El Mercurio" publica una nota editorial sobre la próxima conferencia panamericana de Lima, abogando para que no se postergue, pues dice que es una imperiosa necesidad que la conferencia se [illegible]

Un viaje de turismo realizará el señor Le Bretón

PARIS, 31. — El embajador Le Bretón [illegible]

En los frentes Sur y Norte de Aragón se combatió intensamente

EL AVANCE REBELDE SE HACE MAS LENTO POR LA IRREGULAR NATURALEZA DEL TERRENO

En Fraga las operaciones están paralizadas casi por completo desde ayer al medio día

EN EL SECTOR DE ALBARRACIN

FRENTE CATALAN NACIONALISTA, 31. — Las tropas del general Franco estaban esta mañana completando el cerco de la ciudad de Lérida, al mismo tiempo que aumenta la presión sobre el enemigo en los otros frentes, especialmente en la margen izquierda del río Cinca y en la zona de Gandesa donde, en forma [illegible]

Se recordará que fué en Valdecuenca donde los nacionalistas establecieron el primer cuartel general de las tropas encargadas de avanzar sobre Villastar. En la actualidad los rebeldes ocupan el sector al oeste de Villastar y la ciudad de Rubiales, que según se informa se encuentra [illegible]

[illegible] premataro formar juicio acerca de las posibles consecuencias de esta acción, pero señalan que el comando republicano destacado en ese sector posee las mejores tropas. El ataque se está desarrollando a ambos lados de la carretera que corre entre Albarracín y Cañete. La primera columna gubernamental parece haber llegado a Valdecuenca, adueñándose de varias alturas que dominan la pequeña ciudad de Bezor, oeste y [illegible]

[illegible] — Según informaciones recibidas hoy en esta capital la ofensiva rebelde contra Cataluña está tropezando con una resistencia cada vez más firme, particularmente en los límites de la provincia de Castellanos. Sin embargo el comando de Salamanca confía en que la captura de Lérida es inminente.

Otras informaciones recibidas también hoy dicen que las fuerzas nacionalistas de la zona de Te- [illegible]

LONDRES DESVIARIA SU PUNTO DE VISTA HACIA ITALIA Y ALEMANIA

LONDRES, 31 — En los círculos republicanos españoles de esta capital, la impresión predominante acerca de las deliberaciones que reanuda hoy el comité de no intervención después de ocho semanas de receso, es que poco o nada concreto saldrá de ella, como no sea la evidencia de la desviación de Gran Bretaña hacia el punto de vista italogermano. Se afirma que durante el intervalo de la última reunión del 3 de febrero, el presidente del comité, Lord Plymouth, ha hecho todo lo posible para persuadir al gobierno francés de que acepte el restablecimiento del control de sus fronteras sin esperar el comienzo de la repatriación de los voluntarios extranjeros, pero parece que ni Francia ni Rusia están dispuestas a ir más allá de lo establecido en la resolución del comité del 4 de noviembre último, por la que se especificó que poco antes de comenzar la evacuación de los combatientes, debe restablecerse la vigilancia.

El gobierno británico ha venido tratando, al parecer, de que se acepte el restablecimiento del control con una prelación de [illegible] días, estimando que con ese plazo será posible completar los trámites previos y comenzar la repatriación. Pero la cancillería francesa habría objetado [illegible]

[illegible] que seguramente será apoyado con gran vigor por la Unión Soviética. De ahí que se anticipa una nueva controversia en la que esta vez Gran Bretaña estaría del lado de Alemania e Italia y dando con ello la impresión de que Rusia y Francia solamente son las culpables de la intervención en España.

La realidad de todo esto, dicen los círculos del gobierno español, es que el gobierno británico, convencido aparentemente otra vez de que la victoria de Franco es inevitable, cree que sería una verdadera hazaña el poner en movimiento la engorrosa y costosa máquina de la no ingerencia.

Hoy se reunió en Londres el Sub Comité de no Ingerencia

La propuesta de Lord Plymouth sobre el control terrestre fué pasada a consideración de las potencias

LONDRES, 31. — El subcomité de presidentes de la comisión de no intervención se reunió en el ministerio de relaciones exteriores a las 12.05 horas y permaneció sesionando hasta las 12.40.

La sesión fué levantada después de haber acordado consultar a los gobiernos acerca de una propuesta presentada por Lord Plymouth relacionada con la reimplantación del control terrestre e inspirada en un compromiso entre los puntos de vista de Italia y Francia.

La propuesta de Lord Plymouth [illegible]

[illegible] Bretaña nunca podrá mantenerse apartada de los acontecimientos europeos.

Lord Halifax quien como se recordará reemplazó al capitán Anthony Eden, después de una de las crisis más serias que ha conocido el gobierno nacional, afirmó de nuevo que el carácter inglés es firme y negó que exista ninguna debilidad en la actual política relacionada con los asuntos externos. "Hay algo más que una dulce moderación en el carácter inglés, [illegible]

La política exterior de Gran Bretaña

LONDRES, 31. — Lord Halifax ministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña [illegible]

Romain Rolland dirige un ansioso llamamiento

PARIS, 31 — El órgano izquierdista "Ce Soir" publica un artículo de Romain Rolland, en el que el conocido hombre de letras dirige un ansioso llamamiento a sus conciudadanos exhortándolos a presentar un frente unido a los peligros que amenazan a la civilización.

"En tiempos normales —dice Rolland— el patrocinio de las distintas ideologías redunda en bien del país: pero en la hora del peligro, como la actual, es preciso que desaparezcan las divergencias y discordias y la nación entera se una con un mismo criterio, con un común anhelo, con un solo sentimiento. En ningún momento semejante unión fué tan necesaria como hoy en que, no solamente la suerte de la nación es la que está en juego, sino la de la civilización misma. Toda la cultura del mundo está amenazada."

Sin nombrar a Italia y a Alemania, se refiere claramente a sus actos al hablar de "la sangre salvaje que ya rebalsa sus fronteras y que acaba de sumergir a Austria; que cubre la mayor parte de España; que se agolpa en los confines de Checoeslovaquia; que lanza su desafío amenazador al mundo entero; rodea a Francia desde el Mar del Norte al Mediterráneo, desde los Vosgos a los Alpes y los Pirineos. Francia tiene el honor de haberse convertido a los ojos del mundo en el último baluarte continental de la libertad, la libertad en todas sus formas: política, social e intelectual y hasta religiosa. Unámonos. Apelo a mis compatriotas a dar el ejemplo, cualesquiera que sean sus ideas. Es necesario poner una tregua a los desacuerdos; todos queremos la paz; paz universal, paz para todos en el trabajo y justicia igual para todos; pero esa paz no podrán lograrla sino aquellos que tengan el coraje y la voluntad de defenderla."

El Dr. Terra atribuye a un malentendido las versiones de un supuesto movimiento

Otro significado se le dieron a las palabras del jefe de policía cuando dijo: "que la mayoría del general Baldomir barría con cualquier mayoría adversaria del interior"

REPORTAJE EN "EL PUEBLO"

MONTEVIDEO, 31. — El diario "El Pueblo", en su edición de la fecha, además de dar la versión de los hechos ocurridos ayer expresando que hubo un mal entendido con respecto al jefe de policía, coronel Marcelino Elgue, que el propio primer magistrado se encargó de demostrar, dice en un suelto que publica en su página editorial lo siguiente: "En dos oportunidades el jefe de policía de Montevideo, coronel Marcelino Elgue, ofreció al señor presidente de la república y al ministro del interior, la renuncia del importante cargo que venía desempeñando con singular brillo y eficiencia, acreditando en el ejercicio de esa delicada función sus condiciones de inteligencia y de lealtad, como asimismo su caballerosidad. Pese al reiterado propósito de alejarse su dimisión no fué aceptada en dos ocasiones insistiendo ayer en el deseo de abandonar la jefatura, lo cual determinó la aceptación de su renuncia". En el decreto correspondiente el Poder Ejecutivo daba horas después una nota en la cual agradecía los muy importantes servicios prestados y se encarga la jefatura de policía al secretario del ministerio del interior, Dr. Villegas Suárez. Finalmente el mismo órgano destaca que el Poder Ejecutivo ha solicitado del senado la venia respectiva para designar al coronel Elgue ministro de la Suprema Corte de Justicia en reemplazo del dimitente general José Luciano Martínez.

El malentendido que complicaba al coronel Elgue en el presunto complot subversivo, según el mismo afirma, se debía a la versión alterada, llegada a conocimiento del ministro del interior Dr. Jude de cierta conversación sostenida entre el coronel Elgue y el presidente que "estaba dispuesto a barrer con el resultado de las urnas".

Cuando el ministro Jude, después de tomar las medidas de precaución necesarias, informó al presidente de la denuncia que recibiera, así como de las medidas que había adoptado y demás antecedentes, el doctor Terra, luego de escuchar atentamente la exposición del ministro le contestó: "Estamos frente a un gran error. La verdad de los hechos es otra muy distinta. Efectivamente hubo una conversación que mantuve con el jefe de policía coronel Elgue, el mismo día de las elecciones y después de realizados los escrutinios primarios. Me dijo el jefe de policía, continuó diciendo el presidente, que en Montevideo las urnas arrojaban una inmensa mayoría de votos a favor del general Baldomir y consideraba ampliamente asegurado el triunfo democrático de esa lista, victoria que debía reconocerse sin reservas de ninguna especie".

El doctor Terra interrogó luego al coronel Elgue sobre si los resultados de la campaña podrían neutralizar la ventaja obtenida por Baldomir en la capital, a lo que el jefe de policía respondió textualmente: "No señor presidente. De acuerdo con las informaciones que me ha facilitado el ministro del interior, la mayoría registrada en Montevideo puede barrer con cualquier ventaja que Blanco Acevedo pueda obtener en la campaña."

"Debemos pues, —agregó el Dr. Terra— ajustar nuestra acción a la realidad efectiva de los hechos".

Las declaraciones de Martínez Thedy

MONTEVIDEO, 31. — El diario "El Pueblo" publica hoy una declaración del embajador uruguayo en la Argentina y candidato a la vice presidencia de la república por la lista oficial del partido colorado, doctor Eugenio Martínez Thedy que anoche se embarcó para Buenos Aires.

Expresa el Dr. Thedy que la reciente jornada pone en evidencia la cultura política del país así como la pujanza del partido colorado. Afirma que reconoce lealmente el casi seguro triunfo de la fórmula ocasionalmente adversaria dentro del partido, encabezada por el Gral. Arquit. Alfredo Baldomir ya que así lo impone la auténtica democracia, y tiene conceptos [illegible] para el primer magistrado por la imparcialidad con que ha sabido presidir los comicios y expresa su fe, cada vez más arraigada en la regularidad institucional y en los altos destinos de la nación y su colectividad política.

Breves días descansará el Presidente Terra

MONTEVIDEO, 31. — Según informan en la casa del Presidente de la República, Dr. Terra, hasta las 14.30 horas éste no se había ausentado para el departamento de San José, como se había anunciado ayer. El Presidente Terra piensa tomarse un breve descanso en compañía de algunos familiares en una estancia del mencionado departamento.

Declaraciones del Gral. Baldomir

MONTEVIDEO, 31 — Esta ciudad prosiguió hoy desarrollando sus actividades normalmente después de los rumores alarmistas de ayer. Por su parte la prensa ha limitado sus comentarios sobre los sucesos de ayer al comunicado oficial desmintiendo los rumores alarmistas y anunciando que la renuncia del jefe de policía, coronel Elgue, se debe a cuestiones de índole personal. En todo el país reina tranquilidad y no se ha establecido ninguna medida de fuerza. Se sabe que el coronel Elgue no ha sido detenido y también que las tropas no están acuarteladas.

En una declaración hecha a la prensa por el candidato electo, general Baldomir, manifestaba que en ningún momento abrigó la más mínima inquietud por la posibilidad de que ocurriera una alteración del orden público. Manifiesta que a la elección de ayer le asignó mayor importancia y que le tenía plena confianza [illegible] que nadie será capaz de desconocer el resultado de la jornada.

---

da cívica cumplida el 27 del corriente.

Hoy se han publicado dos declaraciones de apoyo al resultado de las elecciones del domingo. La primera de los legisladores que acaban de ser elegidos por la lista de candidatos de la fracción colorada que sostuvo la candidatura presidencial del doctor Blanco Acevedo, quienes reconocen el triunfo del general Baldomir y aseguran su solidaridad con la acción que se propone desarrollar el nuevo primer mandatario. Esta declaración fué entregada al propio general Baldomir y la segunda procede del directorio del partido nacional herrerista que sostuvo la fórmula Arteaga-Cabrera, el cual promete abstenerse a los resultados de la elección.

Reina tranquilidad en Uruguay

MONTEVIDEO, 31. — El general Baldomir, presidente electo en los comicios del domingo último, ha declarado que él nunca abrigó la más ligera creencia de que fuese posible alterar el orden y agregó que ha recibido numerosas expresiones de solidaridad de diversas organizaciones. Se ha sabido que el coronel Elgue, que dimitió ayer del cargo de jefe de policía, no ha sido detenido. Tanto en esta capital como en el resto del país reina tranquilidad.

Buena impresión ha causado en Berlín el Dis. de Mussolini

Los círculos fascistas de Roma no alcanzan a comprender una frase del Duce

"TERCERA EMPRESA"

ROMA, 31. — En los círculos fascistas no se sabe a ciencia cierta el significado de la declaración que Mussolini hiciera ayer a un grupo de miembros del gabinete que lo visitaron en el palacio de Venecia, después de haber sido nombrado por la cámara de diputados primer mariscal del imperio, cuando les dijo: "Me es particularmente grato obtener este título para una tercera victoria del imperio".

Generalmente se cree que esas palabras significan que después de la campaña de Etiopía y de España, el fascismo posiblemente será llamado a emprender otra campaña.

Existe una tendencia que interpreta la parte del discurso que pronunció en el senado en que dijo que Italia podría movilizar 9.000.000 de hombres si fuera necesario como una demostración que el Duce está seriamente preocupado por la posibilidad de una nueva guerra europea.

Comentarios en Berlín

BERLIN, 31. — El órgano Correspondencia, Diplomática y Política comenta editorialmente el discurso pronunciado ayer por el jefe del gobierno italiano señor Mussolini y destaca que los conceptos vertidos por el Duce acerca de la paz, rechazando las utópicas ilusiones de Ginebra y proclamando la firme determinación de Italia de asegurarse por sí misma su propia paz, concuerdan en un todo con las teorías alemanas.

"El discurso de Mussolini — dice el articulista — ilustran la inconmovible resolución de Italia de afirmar su propia existencia que la amiga alemania ha sabido respetar y comprender desde largo tiempo atrás. También Alemania es de opinión que las naciones fuertes y sanas constituyen la mejor garantía de paz, que es la paz general".

Comentarios de la prensa alemana sobre el discurso del Duce

BERLIN, 31.— La prensa destaca el discurso de Mussolini poniéndolo en segundo lugar después del que pronunció Hitler en Colonia, el cual figura, como es natural, al frente de todos los diarios. No ha sido posible obtener hasta ahora comentarios oficiales y la prensa no los hace todavía, pero los títulos dan la idea de la impresión causada. Así "Boersen Zeitung", dice: "El Duce habla sobre la fuerza armada de Italia; un informe de legítimo orgullo", y "Germania" dice: "Italia es inatacable desde el punto de vista militar". En fuentes privadas se expresa satisfacción por el discurso, señalando que aunque Alemania no tiene una alianza militar con Italia, se congratula de que ésta sea fuerte, lo que consolida la situación del eje Roma - Berlín. Además, se observa que las referencias de Mussolini a la unidad del comando concuerdan con el principio alemán a ese respecto.

Las conversaciones anglo-italianas

ROMA, 31 — La próxima conferencia del embajador británico Lord Perth y el ministro de relaciones Exteriores conde Ciano, relacionadas con las conversaciones anglo-italianas, han sido aplazadas hasta el sábado.

Mientras tanto técnicos del ministerio de Relaciones Exteriores y los especialistas italianos han estado trabajando durante todo el día de hoy en arreglar los detalles técnicos del acuerdo sobre el mar Rojo y Etiopía.

Fué detenido un ladrón de alviones en la Aduana

BUENOS AIRES, 31. — En la aduana de la capital fué cometido un robo consistente en una gran cantidad de alviones que sumaban un total en valor de 3.078 pesos.

Llevada la denuncia a la policía de investigaciones de la capital, el jefe de la sección robos y hurtos con el concurso de varios de sus empleados logró identificar al ladrón que resultó ser Camilo de la Vega, español de [illegible] años de edad, el que después de muchas diligencias fué capturado.

Llevado al departamento manifestó que él vendía los alviones por que se los entregaba un almacenero de las inmediaciones del puerto. Detenido el almacenero se estableció que de la Vega había mentido y el ladrón era el mismo.

En el domicilio del acusado fueron hallados en un [illegible] 86 alviones, faltando secuestrar el resto. El detenido ha sido puesto a disposición del Juez Federal Dr. Jantus.

Se presentó un homicida

BUENOS AIRES, 31. — Esta mañana se presentó en la comisaría de la sección 30 el sujeto Emilio Antonulcci, italiano de 39 años de edad, soltero, jornalero quien anoche a las 20 horas en la finca de la calle San Antonio [illegible] al verse rechazado en sus requerimientos de amores por la mujer Amalia Mellis de Girardi, argentina de 30 años de edad, le disparó un tiro de pistola en el pecho. La mujer falleció instantáneamente y Antonulcci dióse a la fuga desapareciendo.

Esta mañana en momento en que la policía de investigaciones lo buscaba para capturarlo se presentó espontáneamente ante las autoridades de la comisaría 30.

EL IMPUESTO A LA HERENCIA DE H. IRIGOYEN

Sara y Eduardo Irigoyen observaron la liquidación del Consejo Nacional de Educación

BUENOS AIRES, 31 — El Consejo Nacional de Educación, al formular la liquidación del impuesto sucesorio del señor Hipólito Irigoyen, estimó el haber, en jurisdicción de la capital, en pesos 222.020,77, y en la provincia, en 627.983,03. En consecuencia, debió de pagarse $ 6.009,76 más 1.357,54 en concepto de intereses por los herederos, Sara y Eduardo Irigoyen, pero éstos observaron la liquidación del Consejo en virtud de que se incluía en la misma la suma de 129.547,78 pesos en concepto de pensiones atrasadas que debía recibir el causante y de cuyo monto los herederos renunciaron el 50 por ciento a favor de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

El juez de los autos, doctor Abelenda, consideró que el 50 por ciento de esta renuncia no había ingresado al patrimonio de los herederos y que por lo tanto el Consejo no podía liquidar sobre esa suma el impuesto correspondiente. Llevado el asunto a la Cámara civil primera, los doctores Grandoli y Coronado han confirmado la resolución del juez, en tanto que el vocal, doctor Pavala, votó por la revocatoria o sea en el sentido de que el total de la suma que originariamente se reclamó a la Caja en concepto de pensiones atrasadas, estaba sujeta al cobro del impuesto accesorio. El voto de la mayoría sostuvo, en conclusión, que en caso de renuncia parcial de la herencia que no fuera observada y cuya validez no se discute como en el de autos, el impuesto escolar debe liquidarse por la parte que ingrese a su patrimonio.

Lowell partirá para los Estados Unidos

BUENOS AIRES, 31. — A bordo del vapor Andalucía Star partirá el día 14 de abril próximo con destino a Nueva York el peso pesado argentino Alberto Lowell. Este viaje pone punto final a las tramitaciones pendientes de un combate con el chileno de su categoría Arturo Godoy.

Diversas circunstancias han contribuído a no llegar a un acuerdo en la concertación del citado match.

Para fines de abril también se ausentará para el mismo destino el hermano del citado púgil Guillermo Lowell, finalista de los juegos olímpicos de Berlín.

El pase del jugador Ballesteros

BUENOS AIRES, 31. — El club San Lorenzo ha ultimado los trámites para la transferencia del jugador Ballesteros de N. O. Boys de Rosario. Mientras el club rosarino insiste en su pedido de 25.000 pesos San Lorenzo ofrece 22.500, pero esa diferencia no impedirá realizar la transferencia pues se considera que de un momento a otro se llegará a un acuerdo en la suma.

Además San Lorenzo cederá al club rosarino el pase del guardavalla Jover y dará en préstamo al half Rodríguez hasta el 31 de diciembre.

Actividades del rugby

BUENOS AIRES, 31. — En su última reunión, la comisión directiva del rugby del Río de la Plata, fijó el programa de actividades para la división superior, resolviéndose hacer disputar, como en el año pasado, un torneo en el que participarán 14 clubs. Este certamen se disputará en una sola rueda jugando cada club un partido contra cada uno de los restantes. Es asimismo probable que un equipo de la Unión de Rugby de Chile realice una visita a Buenos Aires en la primera quincena del mes de agosto para disputar una serie de encuentros. Esta visita estaría convenida en principio faltando únicamente ultimar algunos detalles.

Mañana comenzará la selección de box

BUENOS AIRES, 31. — Tendrá lugar mañana por la noche en el estadio del Luna Park la primera de las dos reuniones organizadas por la Federación Argentina de Box para designar el equipo representativo que actuará en Mendoza en el segundo certamen de campeones. Para la reunión inicial de la selección ha sido designado el siguiente programa:

Mosca: Adolfo López v. Adolfo Olivera.
Gallo: Federico Olaverri v. Elías Rodríguez.
Daniel Insua v. Norberto Gutiérrez.
Pluma: Abel González v. Alfredo Lientes.
Liviano: Antonio Landielli v. Lázaro Montagna.
Medio Mediano: Pedro Peraga v. Abel Barrionuevo.
Mediano: Miguel Leginberg v. Ramón Avellaneda.

SAGGESE Y SOLER CONCURRIRAN A LA C. DE DIPUTADOS

En cambio, no asistirán a las reuniones del bloque antipersonalista

LA C. INVESTIGADORA

ROSARIO, 31. — La comisión investigadora del comité ejecutivo del antipersonalismo suspendió ayer momentáneamente sus tareas partiendo para Santa Fe. No se sabe si paralizó sus tareas para que sus miembros, que son legisladores, puedan concurrir a la asamblea legislativa. No se cree que se haya dado por terminada su investigación en Rosario. Durante su estada en ésta, como anunció "El Litoral", sostuvo largas conversaciones con los dirigentes oficialistas. Algunos diputados han proporcionado una nueva versión acerca de la reunión del bloque antipersonalista, el que se prepara para tratar la situación de los diputados Saggese y Soler. Manifiestan que, reunido el bloque de diputados antipersonalistas para tratar la situación de los señores Soler y Saggese, a raíz de la nota del comité ejecutivo provincial, que es conocida, se plantearon dos mociones. En una el diputado Requena propuso que se acusara recibo de la comunicación del comité ejecutivo hasta tanto el organismo competente del partido resolviera sobre el particular. El diputado Di Filippo, por la capital indicó la conveniencia de que se suspendiera a los señores Soler y Saggese en virtud de habérseles suspendido la afiliación partidaria indicación que sostuvo con toda firmeza. Después de un extenso debate, en el cual intervinieron varios diputados, entre ellos Graffigna y Visconti, el diputado por Rosario, Dr. Casas, opinó que, como, examinando la nota del comité ejecutivo no se establecían en ella cuales eran las medidas que se iban a adoptar, era conveniente consultar previamente a las autoridades provinciales sobre cuales serían esas medidas antes de tomar una resolución, considerada muy grave. Esto sería en resumen lo tratado en la reunión del día viernes.

En la reunión del sábado se afirma que hubo gran asistencia de legisladores y en ella los diputados Soler y Saggese presentaron una nota en la que hacían extensivo que, en su carácter de miembros del bloque, consideraban que debían ser suspendidos. En vista de esta actitud, los diputados asistentes, por unanimidad, resolvieron comunicar al comité ejecutivo la resolución tomada por estos dos legisladores. En ésta forma se evitaron las violencias propias del ambiente que se había creado.

Como ésta actitud adoptada por el comité ejecutivo es transitoria, hasta tanto se termine la investigación, los diputados Soler y Saggese no concurrirán a las reuniones del bloque, pero sí a las sesiones de la Cámara de Diputados, de modo, pues, que estarán presentes en la asamblea legislativa. Hasta ahora los diputados Soler y Saggese no han dicho si se presentarán a la comisión investigadora, creyéndose, sin embargo, harán una exposición.

Pandolfo sería portador de un mensaje importante

ROSARIO, 31. — Durante su estada en Buenos Aires, el ex ministro de Instrucción Pública, Dr. Pandolfo, que ha resultado electo diputado nacional, estuvo en la casa de gobierno, y fué recibido por el Presidente de la República, Dr. Ortiz. Se sabe que ha traído un mensaje del Dr. Ortiz para el gobernador, Dr. Iriondo, mensaje al que se atribuye gran importancia.

Partió para Bs. Aires el señor Plácido Lazo

ROSARIO, 31. — En seguida de partir la comisión investigadora del antipersonalismo partió para esa el señor Plácido Lazo. Según se cree, entrevistaríase en esa capital con el senador nacional, Dr. Castro.

Varias cesantías se producirán en los tribunales

ROSARIO, 31. — Hasta ahora no se tienen noticias concretas de la reorganización del personal de la administración de justicia, creyéndose que no se hará hasta después de la asamblea legislativa. En los tribunales circula la versión de que han de producirse varias cesantías.

Fué designado director interino de la cárcel el Sr. Colombo

ROSARIO, 31. — Como a raíz de la investigación realizada a pedido de la cámara de apelaciones se han suspendido varios funcionarios de la cárcel, el gobierno ha nombrado director interino del establecimiento al comisario Andrés Colombo y secretario al ex subcomisario, señor Saccone. Estas designaciones son con carácter interino habiéndose hecho cargo de su puesto esta mañana el señor Colombo, como asimismo, horas después el señor Saccone.

El señor Juliá Tolrá sería un candidato a ministro

ROSARIO, 31. — Hasta ahora el Dr. Iriondo no tiene candidato para el ministerio de Instrucción Pública. Se cree que uno de los candidatos es el señor Juliá Tolrá. Su designación se haría siempre que el señor José C. Paz fuera nombrado presidente del Consejo de Educación, cargo que desempeña actualmente el señor Juliá Tolrá.

Está en peligro el frente anti-japonés

SHANGHAI, 31 — El frente anti - japonés, de toda estima del generalísimo Chiang Kai Shek, se encuentra en peligro porque los delegados de los principales grupos reunidos en Chung Cking no han podido ponerse de acuerdo sobre la prórroga de poderes dictatoriales a aquel. El principal punto de la divergencia es la colaboración entre el partido de Chiang Kai Shek y el ex partido chino encabezado por Tse Tun y el general Chuten. Los comunistas que insisten en una mayor representación en el gobierno central, donde ya ocupa algunos ministerios, están tratando de obligar a votar una proposición de organizar la asamblea nacional del pueblo compuesta por delegados de todo el país que tendría facultad para decidir todas las cuestiones nacionales, incluso el derecho de declarar la guerra y hacer la paz.

Chiang Kai Shek está tratando de contener esa maniobra mediante una transacción en cuya virtud el generalísimo, como presidente del comité de asuntos militares tiene derecho a continuar con sus facultades dictatoriales durante los períodos de emergencia.

Fueron aniquilados 1.000 japoneses por los chinos

SHANGHAI, 31. — Según informaciones de origen chino, contingentes de fuerzas chinas del famoso cuerpo de las grandes espadas, empleando granadas de manos aniquilaron a más de 1.000 japoneses que intentaron tomar por asalto la ciudad de Taierh Chwang situado en el norte de la China.

Pena capital para los autores de sabotajes

LONDRES, 31. — Después de la urgente advertencia, las empresas constructoras de aviones, están conferenciando secretamente para decidir cuáles son las mejores medidas que pueden adoptarse para combatir los actos de sabotaje. Entre tanto, el parlamentario, capitán Alan Graham, anoche propuso en la Cámara de los Comunes que se dicten disposiciones para aplicar la pena capital por actos de sabotaje contra aviones, buques o armas de guerra y que los procesados estén a cargo de la justicia militar. Sin embargo, el fiscal de la corona, Sommervell, en una respuesta escrita manifiesta que no cree que se pueda poner en práctica esa idea, aunque promete realizar una investigación para llegar a una conclusión sobre el particular.

LAS FIESTAS DE LA VENDIMIA EN MENDOZA

Mañana partirá a la provincia andina el ministro de Agricultura

BUENOS AIRES, 31. — Como informamos en oportunidad el ministro de Agricultura de la Nación ha resuelto asistir a los festejos de la vendimia a realizarse en Mendoza en los primeros días del mes de abril próximo. Con tal motivo se ausentará mañana a las 7 horas con destino a la citada provincia.

El ingeniero Padilla que lleva la representación del primer magistrado pronunciará un discurso en el acto de la celebración a efectuarse en la ciudad andina. En compañía del ingeniero Padilla partirán el jefe de la secretaría Dr. Miguel Alfredo Nogués, el subsecretario señor Urien, director general de industria y comercio don Venancio Olagarreta, el presidente de la junta reguladora de vinos Dr. Rafael Guevara, el vocal director Pedro J. Ballesta, el secretario de la entidad don Horacio Capdevilla.

En el mismo tren viajará el vice gobernador de Mendoza Dr. Fernando Guevara Civit. Se propone el ministro de Agricultura estar de regreso en esta capital el domingo próximo.

El horario de invierno

BUENOS AIRES, 31. — De acuerdo a lo dispuesto por la ley 11.837 a partir de mañana hasta el día de 30 de setiembre los establecimientos comerciales con despacho al público no deberán permanecer abiertos después de las 20 horas y hasta las 6 del día siguiente.

El departamento nacional del trabajo recuerda con tal motivo que los establecimientos afectados por el artículo 8o. de la citada ley deberán renovar sus licencias en la oficina de la citada repartición.

LA JUNTA ESCRUTADORA DE LA CAPITAL FEDERAL FINALIZO LA VERIFICACION DE LA SECCION 1a.

En la minoría figuran un concordancista y cuatro socialistas — Lucha muy reñida

BUENOS AIRES, 31 — Aproximadamente a las 14.30 horas reinició su labor la junta escrutadora nacional de verificación de cómputos de las elecciones realizadas el 27 del actual para elegir un senador nacional, diez y seis diputados nacionales y quince concejales.

La marcha del escrutinio hasta las 15.30 horas en que se habían escrutado 130 mesas de la primera sección, arrojaba los siguientes guarismos:

Para senador

Saguier	11.603
V. y Mitre	5.220
Bravo	6.061

Para diputados

U. C. Radical	10.014
Concordancia	6.065
Socialistas	5.168
B. Opositor	550
Soc. Obrero	2.140
P. Radical	309
D. Renovación	120
C. Obrera	433
D. del Estado	696

Para concejales

U. C. Radical	8.948
J. Reorganizad.	2.498
Frente Nacional	3.206
Socialista	4.790
B. Opositor	584
S. Obrero	1.756
P. Radical	274
D. Renovación	126
C. Obrera	2.872
Salud Pública	338
P. Popular	204
U. Contribuyent.	1.001

1a. SECCION — 150 MESAS

Senador—

Saguier	12.479
Vedia. y Mitre	5.924
Bravo	7.020

Diputados—

U. C. Radical	11.522
Concordancia	6.862
Socialista	6.051
B. Opositor	621
S. Obrero	2.481
P. Radical	430
D. Renovación	146
C. Obrera	829
D. del Estado	789

Concejales—

U. C. Radical	10.299
J. Reorganizad.	2.815
Frente Nacional	3.404
Socialistas	5.604
B. Opositor	627
S. Obreros	2.033
Partido Radical	284
D. Renovación	159
C. Obrera	3.574
Salud Pública	292
Partido Popular	224
U. Contribuyentes	1.122

179 mesas

Senadores	Votos
Saguier	14.238
Vedia y Mitre	6.578
Socialistas	8.454

Diputados	Votos
Unión Cívica Radical	12.537
Concordancia	7.840
Socialistas	7.237
Bloque Opositor	691
Socialistas Obreros	2.843
Partido Radical	467
D. Renovación	167
Conc. Obrera	2.693
D. del Estado	834

Concejales

Unión Cívica Radical	11.526
Junta Reorganizadora	3.139
Frente Nacional	3.961
Socialistas	6.650
Bloque Opositor	728
Socialistas Obreros	2.308
Partido Radical	423
Dem. Renovación	174
Concentración Obrera	4.399

Salud Pública	434
Partido Popular	266
U. Contribuyentes	1.365

Posiciones después de escrutada la primera sección

BUENOS AIRES, 31 — Terminó el escrutinio de la primera sección con los siguientes resultados:

Senador—

Saguier	16197
Vedia y Mitre	7125
Bravo	7922

Diputados—

U. C. Radical	15124
Concordancia	8743
Socialistas	8049

Los puestos de la minoría

Al finalizar el escrutinio de la primera sección y de acuerdo a los cálculos extraoficiales de los periodistas, la posición de los candidatos a diputados por la minoría estaría distribuida en la siguiente forma:

Fassi (concordancista).
Oddone (socialista).
Dickman (socialista).
Palacín (socialista).
Pérez Leirós (socialista).

Comentarios al margen del escrutinio

BUENOS AIRES, 31 — Con el mismo ritmo de su iniciación han continuado hoy las tareas del escrutinio metropolitano. Lenta y fatigosa resulta la labor de los escrutadores debido a las numerosas borratinas que han sido objeto todas las listas de candidatos. Sin embargo hoy pudo advertirse mayor celeridad, en cuanto a la lentitud de ayer se refiere y la operación, que va encauzándose paulatinamente, y va extrayendo conclusiones interesantes para aquellos que conocen el panorama electoral de la Capital Federal.

Nadie duda que el radicalismo alcanzará la mayoría de sufragios y por ende el senador, la mayoría de diputados nacionales y un buen número de concejales comunales. Pero tampoco nadie duda que alto porcentaje de simpatizantes que esa fracción política tuvo en las elecciones presidenciales del mes de setiembre, que sobrepasaron los 250.000, esta vez se verá disminuida sensiblemente en más de cien mil. Un ejemplo. Dicho partido terminará la primera sección con una pérdida de más de veinte mil votos en relación a aquella elección en que el binomio Alvear - Mosca totalizó 32.870 votos y también perderá muchos miles de votos en relación a la elección de diputados nacionales de 1936 en que obtuvo 22.686 votos. Esta vez la Unión Cívica Radical no alcanzará en la sección primera a totalizar 20.000 sufragios.

La lucha por la minoría, en cuanto a los diputados nacionales se refiere es franca entre los socialistas de la casa del pueblo y la concordancia. Estos últimos llevan en su favor el hecho de que han vencido a sus rivales en sectores que como Nueva Pompeya y otros han sido netamente favorables casi siempre para los socialistas. Unos y otros confían en conquistar la minoría al final, siendo esto difícil de presagiar a esta altura del escrutinio.

La Concentración Obrera está dando una gran sorpresa a los políticos y sobre todas las cosas una gran lección a los dos socialismos, pues como se recordará dicho partido fué quien tendió lazos de unión entre los tres partidos para una conjunción de fuerzas, que de haberse realizado en estos momentos encabezarían los primeros lugares de los escrutinios.

El socialismo obrero, núcleo de reciente formación no ha totalizado los guarismos que esperaban sus niveles dirigentes. Esperan más adelante mejorar su posición, pero al final difícilmente logren ofrecer lucha a sus ex camaradas de la casa del pueblo ni a los concordancistas.

El escrutinio de Corrientes

CORRIENTES, 31. — No obstante haber llegado ya a esta capital la totalidad de las urnas que se utilizaron en los comicios provinciales del domingo último, aún no se ha dado comienzo al escrutinio habiendo resuelto la Junta Electoral permanente postergar la iniciación de dicha operación hasta mañana día 1o. de abril.

Comprobaciones de fraudes

SAN JUAN, 31. — La junta escrutadora nacional ha dado por terminada la tarea de confrontar las libretas de enrolamientos presentadas a la misma por los partidos opositores con las listas de los comicios utilizados en las últimas elecciones a fin de establecer la exactitud de las denuncias formuladas, según las cuales las libretas no ostentan los certificados del voto y que en cambio aparecían en las listas.

En conjunto llegaron a comprobarse 397 votos falsos sobre un total de 1242 libretas presentadas, lo que equivale a más del 30 por ciento con respecto a las denuncias.

Se produjo una explosión en una fábrica pirotécnica

Volaron los techos de tres habitaciones de la fábrica y de un comercio vecino - Un herido leve

Esta tarde alrededor de las 17.15 horas, la zona Suroeste de la ciudad fué conmovida por una fuerte explosión, cuya violencia produjo el pánico entre los habitantes de aquella que, recobrados de la sorpresa, trataron inmediatamente de informarse de lo que había ocurrido. No se tardó en establecer el origen de lo ocurrido. En la esquina de Corrientes y Sáenz Peña existe una fábrica de productos pirotécnicos de propiedad del señor Pascual Contini, donde se había producido un siniestro de proporciones.

El edificio de la fábrica consta de cuatro habitaciones contiguas, y en el fondo de la misma existe un galpón que es utilizado como depósito de material.

Los vecinos vieron que una parte del edificio estaba incendiada e inmediatamente dieron cuenta del suceso a las autoridades policiales, no tardando en hacerse presentes los comisarios de las seccionales 4a. y 6a. y varias dotaciones del cuerpo de bomberos al mando de su jefe señor Antonini y teniente [illegible].

Los techos volados

Una rápida inspección ocular permitió establecer que habían volado, por efectos de la explosión, los techos de las tres primeras habitaciones, las cuales se hallaban presas de las llamas.

Los bomberos establecieron tres líneas de ataque y al saber que en el galpón había grandes cantidades de material explosivo, inclusive bombas de 30 kilos, dirigieron una línea de mangueras para evitar que de extenderse las llamas se produjera una catástrofe.

A la hora de cerrar esta edición, los bomberos estaban dando término a la tarea de extinguir el incendio.

Una víctima

Afortunadamente, a raíz del siniestro hubo una sola víctima, el encargado de la fábrica Juan Figueroa, argentino, de [illegible] años, casado, que en esos momentos se encontraba solo. Figueroa presenta heridas leves en la boca y algunas partes del cuerpo, ignorándose si tiene lesiones internas. No se tiene conocimiento de que hayan resultado otras víctimas entre los vecinos.

La fuerza de la explosión

Para darse una idea de la fuerza de la explosión, cabe anotar que el techo de tejas de un negocio de panadería, sito en Corrientes 4019, voló íntegramente, resultando ileso por milagro el propietario. [illegible] que en ese momento se encontraba en el interior del mismo.

La casa de la misma calle, número 4041, resultó con agrietamientos en las paredes y daños de consideración en los techos. Otras casas de la vecindad han sufrido daños, aunque no de mucha consideración.

Las chapas del techo de la fábrica volaron a gran distancia, sin producir víctimas.

El origen del siniestro

Todavía no se ha podido establecer en cuál de las habitaciones de la fábrica tuvo origen la explosión. En las piezas cuyos techos volaron había materiales explosivos, especialmente petardos listos para ser despachados.

El dueño de la fábrica, señor Pascual Contini, no se encontraba en la fábrica en momentos de producirse la explosión, por lo cual no ha podido aportar mayores datos.

Es de hacer notar que ésta es la segunda explosión que se produce en esta fábrica.

Nos visitó Carlos Guimard

Esta tarde recibimos la cordial visita de Carlos Guimard, campeón nacional de ajedrez, que apenas llegado de la Capital Federal, luego de su exitosa actuación en el torneo internacional de Carrasco, se apresuró a llegar a esta casa amiga, donde también ha colaborado en varias oportunidades, con sus comentarios técnicos sobre el juego ciencia.

Carlos Guimard nos solicitó hiciéramos llegar por intermedio de estas líneas, un saludo a los deportistas de esta ciudad.

Los gastos públicos y el malestar económico

El gobierno de la Nación, advertido de las dificultades económicas que en el corriente año, y quizás en el que le seguirá, obstaculizarán la marcha de los negocios, ha prometido economizar gastos administrativos y a la vez ha hecho llegar al país su consejo relativo a la prudencia en el uso del crédito y, en especial, sobre la cautela en las operaciones comerciales. A ojos vistas avanza un período de encarecimiento de las mercaderías por desvalorización del peso nacional, y de carencia de trabajo por efecto de la mediocre cosecha y la lentitud en las transacciones ganaderas en una buena zona de la República. Frente a las causas determinantes de una crisis prevista, sería torpeza o delito que los poderes públicos se cruzaran de brazos confiando en que la buena estrella guiará los sucesos de tal suerte que todo pasará sin dejar rastros visibles. Por otra parte, en octubre próximo llegará a su término la ley de moratoria hipotecaria, lo cual no es asunto pequeño; por lo contrario, bastaría que el Congreso dejase pasar sin arbitrar los recursos legales que la situación exige, para que a la caducidad de dicha ley siguiese una caída vertical de todos los valores asentados sobre la propiedad raíz, con gran provecho para una decena de firmas en condiciones de especular sobre las ruinas de toda la Nación.

Hoy no dispone el país de los recursos que favorecieron el plan financiero aún en vigor. No será posible, sin provocar males graves, operar sobre la moneda ni crear nuevos impuestos. Los depósitos de cereales están vacíos y se han retirado de la República fuertes capitales que no hallaban lugares de inversión. Entretanto, los gastos administrativos tanto nacionales como provinciales y municipales han aumentado en forma que, sin exageración, puede ser calificada de imprudente, y se nota la resistencia oficial a todo cuanto signifique un cambio en el sentido de aliviar al contribuyente. Un criterio político excesivamente inclinado a fundar el prestigio oficial en el favor al círculo dominante, impide regular con sano juicio de previsión las medidas que pueden ser eficaces para el bienestar general; en otras palabras, la sociedad no recibe de parte de sus gobiernos la colaboración adecuada al estado que se crea cuando el volumen físico y económico de la producción no corresponde a las necesidades mínimas de la vida en general.

Muchos de los daños actuales y los futuros, que sin oficiarías de profeta se puede asegurar que serán peores, podrían ser atenuados si a ello no se opusiera la fuerte impresión que en el ánimo público van dejando los abusos de ciertas clases gobernantes; la contribución del pueblo, de la industria, el comercio, la banca, etc., a la solución pacífica de los problemas financieros y económicos, se hace efectiva sobre la base del respeto común que, desgraciadamente, falta en el país desde hace años. No es fácil quitar de las mentes las inquietudes que provocan ciertas actitudes violentas, ni evitar las consecuencias de las mismas en el sistema financiero cuya sensibilidad es bien conocida.

Es preciso que los administradores públicos realicen el esfuerzo que el país les pide. Las deudas externas e internas insumen una parte considerable de las contribuciones de la población, y los presupuestos concebidos y aprobados alegremente sobrepasan la lógica capacidad contributiva de un período de escasa producción. Una limpieza en los gastos y más consideración al trabajo social, aliviarían a la población y la crisis que ya ha empezado a abrir perdería un poco de su intensidad. Cerrar los ojos a la dura realidad económica podrá ser cómodo momentáneamente, pero a la larga se harán sentir los efectos y éstos pueden adquirir tonos dramáticos en todas las capas sociales.

Las escuelas diferenciales

En la presente semana se iniciarán en el local que ocupaba la escuela "Bernardo Monteagudo" los primeros cursos de la escuela diferencial recientemente creada, y que, por ahora, será el único establecimiento de esa clase en Santa Fe. En el comunicado del presidente del Consejo de Educación, que publicamos ayer, se informa sobre el criterio aplicado en la organización de dicho instituto y las finalidades que se persiguen con la creación del mismo. Debemos hacer notar que no se trata de una escuela para anormales, ni retardados, sino para niños deficientes. El distingo es apreciable. Por niños deficientes se entiende a niños normales que atraviesan por circunstancias desfavorables para su desarrollo mental o físico, y que dirigidos convenientemente pueden volver en breve plazo al nivel considerado normal.

Las ventajas de este sistema son importantes y no dudamos que los padres colaborarán sin prevenciones ni recelos de ninguna especie, en beneficio de sus hijos alumnos, permitiendo, además, que el instituto desarrolle su acción en forma que asegure un cumplimiento eficiente y cada vez más perfeccionado de sus programas y métodos.

Aunque, por razones obvias, el presidente del Consejo no ha especificado en su comunicado con cuáles procedimientos se hará posible la clasificación y separación de estos niños deficientes de los grupos que en la actualidad integran, debemos suponer, por la seriedad de las autoridades y la trascendencia del ensayo, que se aplicarán los sistemas más modernos y que se dará preponderante participación al cuerpo médico escolar en dichas tareas. La función del médico escolar, que aún no está suficientemente determinada, tendrá que ser adaptada al nuevo sistema. De la colaboración de médicos y maestros especializados saldrán beneficiados cuantos de niños a los cuales la escuela de nuevo tipo no solamente tendrá que readaptar mentalmente, sino que readaptar físicamente. Es una oportunidad la que ofrece el instituto que mencionamos para iniciar la tarea de profilaxis social que nuestro ambiente de población requiere. En este sentido la escuela deberá, también, ocupar los servicios de visitadoras sociales que llenarían la función de consejeras sociales. El niño deficiente es, por regla general, el producto de una mala orientación familiar, por escasez de medios de vida, o ignorancia manifiesta de los padres. Las visitadoras sociales harán posible ese acercamiento de la escuela con el hogar, que difícilmente se establece en otras circunstancias. Poner remedio a esas condiciones de vida o atenuarlas en la medida de lo posible sería otra de las funciones de la escuela, de manera que el mal, cuando exista, pueda ser atacado en su raíz.

Las maestras que concurran a observar las clases especiales, a su vez, enriquecerán apreciablemente su experiencia y conocimientos didácticos, pues es de todos sabido que los métodos que se aplican con buenos resultados en la educación de los niños deficientes, dan resultados óptimos en los niños normales.

Padres, maestros y médicos deberán seguir con especial atención los cursos de esta escuela, fundada con muy buen criterio pedagógico, y de cuyos resultados en beneficio de los niños no pueden esperarse sino muy buenos frutos.

Aplicación del sistema profiláctico de Credé

La declara obligatoria un decreto del Poder Ejecutivo

El Consejo Médico con sede en esta ciudad, ha dado a conocer hoy las disposiciones contenidas en un decreto dictado por el poder ejecutivo con fecha 18 del corriente, relacionado con la implantación obligatoria del procedimiento profiláctico de Credé.

Dice el decreto referido que se ha podido comprobar que un gran número de profesionales reemplazan el método científico de Credé por meras aplicaciones que carecen de todo valor profiláctico, ocasionando con ello un elevado porcentaje de conjuntivitis purulenta en los recién nacidos. Señala más adelante que no obstante existir la ley de Sanidad No. 2287 carece en su articulado de una disposición que ha sido contemplada en muchos países del mundo que han implantado la obligatoriedad del procedimiento referido, el cual también ha sido implantado en la provincia de Buenos Aires.

Después de otras consideraciones el decreto establece la modificación del artículo 68 de la ley 2287 de Sanidad, con un agregado en el que impone a la partera la obligación de instilar en las conjuntivas de ambos ojos de cada recién nacido, una gota de solución de nitrato de plata al dos por ciento para prevenir la conjuntivitis purulenta. La comprobación de cualquier anormalidad obliga a requerir la asistencia médica, en cuyo caso sólo podrá continuar con su asistencia bajo la dirección de un facultativo.

Los profesionales que infrinjan las disposiciones del decreto sufrirán multa de cien a trescientos pesos.

El texto del decreto ha sido comunicado por el Consejo Médico a todos los profesionales cuyo cumplimiento les compete.

El edificio para los Tribunales de Rosario

La construcción insumirá tres millones de pesos

La Dirección de Obras Públicas ha elevado al Ministerio de Hacienda la carpeta conteniendo los planos constitutivos del ante-proyecto de edificio para los Tribunales de Rosario, preparado por el Departamento de Arquitectura.

La iniciativa del Poder Ejecutivo, tiene su origen en las insistentes reclamaciones formuladas por magistrados y personas del foro de dicha ciudad, respecto al mal estado del edificio actual y sus incomodidades.

En el sub-suelo ha sido ubicado el Archivo General y Registro de Propiedades; el piso bajo se destina a juzgados de paz y Centro de Procuradores y en la planta principal se han ubicado los juzgados en lo Civil y Comercial, el Colegio de Abogados y Centro de Rematadores. En el segundo piso se encontrarán los juzgados de instrucción y del crimen y defensorías; las entradas de presos se efectuarán desde el piso bajo, por ascensor y escalera y se han previsto locales para médicos y peritos, como también para exposición y guarda de objetos de cuerpos de delitos. En la planta del tercer alto, en fin, se ubicarán las Cámaras y Salas y la gran sala de audiencias.

En distintas dependencias del resto del edificio se ubican habitaciones para el intendente, depósitos, talleres, etc.

El ante-proyecto ha sido completado con dependencias para uso público y se ha previsto la mayor facilidad de comunicaciones horizontales y verticales.

El costo de la importante obra ha sido estimado aproximadamente en 3.000.000 de pesos.

La formación de padrones de argentinos y extranjeros

Un dictamen del Fiscal de Estado

A raíz del decreto del Poder Ejecutivo disponiendo que el tercer domingo de abril próximo se realicen las elecciones de comisiones de fomento en las localidades donde no se efectuaron en noviembre del año pasado, muchos comisionados interventores han consultado al ministerio de Instrucción Pública y Fomento sobre diversas cuestiones relacionadas con el cumplimiento del mencionado decreto.

El Comisionado Interventor de la Comuna de Tostado, departamento 9 de Julio, informa al ministerio que en ninguna de las dos fechas designadas se ha podido constituir la mesa inscriptora de extranjeros para completar los padrones por los cuales se realizarán las elecciones de miembros de la Comisión de Fomento.

El ministerio recabó la opinión del Fiscal de Estado, que se ha expedido así:

"El art. 80 de la ley No. 2439 establece que para los comicios comunales "los extranjeros varones y mujeres argentinas se inscribirán en un padrón suplementario", fijando el artículo 81, incisos 2o. y 3o. las condiciones que deben reunir los inscriptos. A su vez el art. 100, de la misma ley, dispone que "la mesa inscriptora se instalará en el local de la Comisión de Fomento y funcionará con asistencia de tres de sus miembros, de ocho a diez y seis horas durante cinco días feriados", y agrega que "la inasistencia de los miembros componentes de aquella se castigarán con cien pesos de multa en cada caso".

La ley no admite ni supone que las mesas inscriptoras dejen de reunirse, pues en su art. 102 ordena que las que hubieran dejado de funcionar uno o más veces deberán en días feriados subsiguientes completar los cinco días de inscripción establecidos. Y para el caso de incumplimiento fija una multa de quinientos pesos a cada uno de los inasistentes por cada día de inasistencia.

Y se explica esta severidad de la ley porque ella quiere impedir que se trabe u obstaculice la formación de los padrones electorales que deben servir para las elecciones.

Sin la inscripción de extranjeros y de mujeres argentinas, y de inscriptos en colegios electorales provinciales que no coincidan exactamente con la jurisdicción de la Comuna (art. 87), no puede existir legalmente el padrón definitivo que por el art. 113 de la ley 2439 servirá para las elecciones ordinarias y extraordinarias de las Comisiones de Fomento.

No habiéndose cumplido con disposiciones legales expresas, y no existiendo padrón definitivo comunal en Tostado, los comicios para designar las autoridades electivas de esta Comuna deben postergarse hasta que se cumplan las disposiciones imperativas de la ley pertinente.

Y sin perjuicio de las nuevas sanciones que hubiere que aplicar para el funcionamiento de la mesa inscriptora, tendiente al cumplimiento de la ley, corresponde urgir por el agente fiscal del Juez de Sentencia respectivo, la efectividad de todas las multas en que incurrieron los miembros inasistentes de la mesa que no funcionó en Tostado y que es la causante de la postergación que se impone, de los comicios comunales convocados por el P. E."

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

Anoche se reunieron los presidentes de los comités seccionales de La Capital, con el fin de considerar varios asuntos de orden interno partidario.

Al mismo tiempo se discutió la iniciativa lanzada días atrás por algunos partidarios, de realizar un homenaje a los presidentes de comités por el triunfo en los recientes comicios. Por unanimidad se resolvió rechazar el homenaje proyectado, expresando a los organizadores que el resultado alcanzado se debía a la acción colectiva y disciplinada de los afiliados.

La investigación partidaria

Han regresado de Rosario los miembros de la comisión designada por el Comité Ejecutivo para investigar las denuncias por derrotismo en los recientes comicios. Estos han suspendido las tareas para asistir a la inauguración del período legislativo, pues tres de sus miembros, los señores Ramírez, Oliva y Quesia, pertenecen a la Cámara de Senadores.

El lunes 4 de abril entrante se trasladarán nuevamente a la ciudad de Rosario los miembros de la Comisión, para terminar la recopilación de los antecedentes, declaraciones, etc., para llamar a declarar a los acusados.

El presidente del partido

Mañana llegará de Buenos Aires el diputado nacional don Carlos A. Pita, presidente del Comité Ejecutivo, que ha sido reelecto en los recientes comicios.

El señor Pita convocará al Comité Ejecutivo para considerar diversos asuntos pendientes de resolución, y reunirá a los diputados nacionales electos.

Casa Gris

El gobernador

El doctor Iriondo se ha dedicado durante los últimos días, a la preparación del mensaje que mañana leerá en la Legislatura; ayer por la tarde recibió en Las Mercedes a los ministros de Gobierno y de Hacienda, con quienes dió los últimos toques a los diferentes capítulos del documento.

El mensaje será transmitido en la Capital Federal por Radio Porteña.

Legisladores visitantes

Esta mañana el gobernador fué visitado por los diputados José Dana, Modesto Urteaga, Juan Vrillaud y senador Simón Carlen, representantes de los departamentos Garay, San Cristóbal y General Obligado, que le informaron sobre el estado de los mismos, después de las recientes lluvias.

—Recibió el doctor Iriondo a los jefes interinos de Santa Fe y Rosario señores Alberto Ramos Mena y Pedro Sánchez Granel, y al jefe de policía de San Jerónimo señor Melitón Gómez.

—El intendente municipal de La Capital, don Francisco Bobbio realizó gestiones para solucionar diversos asuntos relacionados con la comuna.

—Visitaron además al gobernador el diputado nacional electo don Plácido Lazo, el vocal del Directorio del Banco de la Provincia don Carlos E. Saravitti, el jefe del distrito militar No. 38, teniente coronel Rodolfo Gómez Parkinson, el secretario de la Cámara de Diputados don Guillermo Aranda, el ayudante del jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente primero L. Loredo.

Las inundaciones en Tostado

El ministerio de Gobierno ha recibido un telegrama del jefe de policía del departamento 9 de Julio, en que solicita la ayuda pecuniaria del Poder Ejecutivo en favor de las familias perjudicadas por las inundaciones, que han sido alojadas en los vagones facilitados por el F.C.C.N.A.

El doctor Gómez ha conversado con el gobernador, y serán adoptadas las medidas necesarias para ayudar a los damnificados.

Ministerio de Gobierno

Por el ministerio de Gobierno ha sido designado director interino de la Cárcel de Rosario, el actual comisario seccional de Rosario don Andrés Colombo, con retención de su cargo.

En la misma repartición ha sido nombrado para el cargo de secretario el señor Ricardo D. Saccone.

Ministerio de Hacienda

De acuerdo con las disposiciones ministeriales, mañana iniciará la tesorería el pago de los sueldos por el mes de marzo a las reparticiones en que el P. E., ha confirmado al personal.

—Los pagos realizados por la tesorería alcanzaron hoy a la suma de 69.026.51 pesos.

Han sido iniciadas las reparaciones en los caminos

Varias cuadrillas de Vialidad trabajan activamente en la zona central

El Departamento de Vialidad ha impartido las instrucciones pertinentes para que el personal de la repartición comience los trabajos de reparación de los caminos perjudicados por las recientes lluvias; las tareas han sido iniciadas ya, con las reparaciones de carácter urgente en los caminos de tránsito obligado para muchas poblaciones del interior, dichos trabajos consisten en la consolidación de pozos y alcantarillas, reconstrucción rápida de los terraplenes, rellenamientos de las cortadas de terraplenes y alcantarillas, apertura de pequeños canales para desaguar rápidamente los caminos inundados etc.; posteriormente, a medida que los trabajos recobren su ritmo normal, se dispondrá la reconstrucción completa de los caminos perjudicados.

Las tareas de referencia, que obligarán al Departamento de Vialidad a la inversión de fuertes sumas para la construcción y reparación de caminos, se han iniciado en las localidades siguientes:

Camino de Laguna Paiva a Arocena: Las tareas que realizaba en dicho camino la cuadrilla volante No. 9, fueron suspendidas por las fuertes lluvias; el camino quedó inundado a la altura del kilómetro 41, de la vía del F. C. C. N. A., debido a que la cota de los guardaganados es superior a la de la ruta, impidiendo el libre escurrimiento de las aguas. Actualmente la cuadrilla realiza trabajos para darles paso provisoriamente, mientras las cuadrillas del ferrocarril profundizan los guarda-ganados para permitir que las aguas corran hacia el Arroyo Aguiar.

—Humboldt a Esther: una cuadrilla con un camión volcador se dedicará a tapar las cortadas producidas por las lluvias en los terraplenes de acceso al puente "Las Prusianas" y a rellenar los estribos de dicho puente.

—Humboldt a Felicia: se han producido cortadas en dicho camino, y se ha dispuesto el traslado de una cuadrilla para repararlas en los terraplenes.

—Camino de Coronel Rodríguez al pavimento: El terraplén, a la altura de la cañada El Mingurá ha sufrido daños considerables; se ha destacado a una cuadrilla que tendrá a su cargo la reparación.

—Laguna Paiva a Cayastacito: Se ha inundado por completo, y por lo menos durante treinta días no podrá ser transitado.

—Caminos de Sarmiento a Soutomayor, a Felicia, a Progreso, Ingeniero Boasi a Tomás Edison, Felicia a N. Torino, y Soutomayor a Providencia: Completamente intransitables; el Departamento de Vialidad ha destacado un técnico para que estudie la reparaciones de emergencia, para después llevar a cabo las definitivas.

Mañana será inaugurado el período legislativo

El gobernador leerá el mensaje

De acuerdo con las disposiciones constitucionales, mañana será inaugurado el período legislativo; las Cámaras se reunirán en asamblea a las 14 y 20 para escuchar la palabra del gobernador sobre la obra cumplida y los proyectos de gestiones administrativo - financieras.

Los legisladores se reunirán en el recinto de la Cámara de Diputados bajo la presidencia del vicegobernador, y una vez constituida la asamblea, será invitado el doctor Iriondo a concurrir al recinto.

El gobernador se trasladará a la Legislatura, acompañado por sus ministros doctores Gómez y Argonz, los subsecretarios doctor Roca y señores Aguirre y de los Santos, altos funcionarios, parlamentarios, etc.

El doctor Iriondo leerá su mensaje sobre el ejercicio del primer año de gobierno, y hará conocer las medidas adoptadas por cada ministerio con el fin de nivelar los gastos con los recursos, de luchar eficientemente contra la desocupación, de realizar obras públicas de urgencia, etc.

Terminado su discurso, el gobernador regresará a la Casa Gris, donde recibirá a los legisladores, funcionarios, etc.

Las sesiones ordinarias

A las 17 se reunirán las Cámaras de Diputados y Senadores; ambos cuerpos fijarán los días y horas de sesión para el período ordinario.

Según las informaciones trascendidas, en las dos Cámaras será confirmado el horario actual, es decir, viernes a las 17 y 22 y los sábados a las 9.

Iniciación del curso escolar en los establecimientos secundarios

Por disposición ministerial se realizarán actos alusivos previos

De acuerdo con lo dispuesto por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, mañana serán iniciados los cursos correspondientes al presente año en los establecimientos de enseñanza secundaria dependiente de aquel departamento.

Los cursos, por resolución ministerial, serán inaugurados con actos en los cuales tomarán participación los profesores y alumnos de los establecimientos.

En el Colegio Nacional

La receptoría de este establecimiento, nos informa que, por resolución ministerial de la fecha, invita a todos los profesores y padres de alumnos para que asistan mañana a las 11 horas al acto de la apertura de los cursos. El rector señor Vicente López, pronunciará un breve discurso relacionado con los cursos a iniciarse y hará algunas consideraciones acerca de la labor a realizarse durante el año.

En cuanto a los alumnos, los de primer año deberán presentarse a las 7.30 horas, los de segundo a las 9, los de tercero a las 9.30 y los de cuarto y quinto a las 10 horas, a los efectos de la distribución de los mismos y asignación de las aulas.

En la escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva"

El acto inaugural de los cursos se efectuará a las 8.45. La dirección nos informa que el alumnado, tanto del curso de peritos mercantiles como de contadores públicos, debe concurrir a la hora referida al establecimiento. Asimismo se avisa a todo el personal docente que deberá asistir al acto.

Al mismo tiempo se invita a los padres de los alumnos para que asistan al acto inaugural de las clases.

Escuela Normal Mixta

La dirección de este establecimiento invita a los padres, tutores o encargados de alumnos al sencillo acto que con motivo de la iniciación de las clases se llevará a cabo mañana a las 9 horas.

Escuela de Artes y Oficios de la Nación

Mañana a las 9, serán inaugurados oficialmente los cursos del corriente año. Con tal motivo se realizará un acto alusivo, al que han sido invitados los padres de los alumnos.

Pronunciará palabras alusivas el director del establecimiento profesor Julián Fernández Ibáñez, y la banda del regimiento 12 de infantería ejecutará el Himno Nacional, que será coreado por los presentes.

Hogar Propio y Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones

El pago de haberes

Mañana por la tarde celebrará su sesión mensual la Junta Administradora del Hogar Propio y de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, a fin de considerar varios asuntos, entre ellos algunos pedidos de créditos hipotecarios para adquirir viviendas, formulados por empleados y obreros que se hallan en las condiciones exigidas por la ordenanza respectiva.

En la reunión de mañana se acordarán varios créditos hipotecarios, previa aprobación del balance mensual de la Caja.

Actualmente, la Caja de Jubilaciones y Pensiones está pagando a sus jubilados y pensionados municipales, sus haberes por el mes de marzo que fenece. El atraso con que se abonaban los haberes de los ex-servidores de la comuna, ha ido desapareciendo poco a poco, gracias a la actividad y las gestiones del actual presidente de la institución, señor Juan J. Lazcano, que ha logrado reunir fondos y mejorar así la situación de los ex-empleados o cambiaras de la municipalidad.

Los servicios de las deudas externas

Por disposición del ministerio de Hacienda, la tesorería girará al Banco Central de la República para que abone por cuenta del erario fiscal al Chemical Bank Ltda. la suma de 133.333.33 pesos importe del servicio mensual de amortización e intereses del préstamo de cinco millones de dólares. Dicho servicio, de acuerdo con el convenio de reanudación de pagos, debe ser efectuado antes del día 7 de cada mes.

—La tesorería ha recibido instrucciones para girar a la orden del Banco Central de la República, la suma de 326.333.32 pesos, importe que será girado al Hambros Son Ltda, de Londres, para atender el servicio de intereses y amortización de la deuda externa de la Municipalidad de Rosario, garantida por la provincia y que vencerá el 1o. de mayo. [illegible]

Cambio de horarios de los Bancos

Desde mañana, 1o. de abril, en los Bancos de esta capital se adoptará el horario de invierno, permaneciendo abiertos al público de 10 a 15 horas, todos los días hábiles, excepto los sábados que lo estarán de 10 a 12 horas.

Este horario regirá hasta nueva disposición.

Consejo de Educación

Pagos de haberes al magisterio—

De acuerdo con lo anunciado se iniciaron esta mañana los pagos de los haberes atrasados a los docentes y personal de escuelas del departamento La Capital. Por razones de contaduría no fué posible liquidar conjuntamente los sueldos por enero y febrero como se informó y sólo se pagó el primero de estos dos meses, quedando el otro postergado para los primeros días de la semana próxima.

Al magisterio de los departamentos Belgrano, Garay, 9 de Julio, San Javier, San Justo, Vera y San Cristóbal se les ha girado en la fecha conjuntamente los sueldos de enero y febrero del año en curso.

En concepto de descuento de haberes se ha entregado a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la cantidad de 142.412.48 pesos.

Clases en día de lluvia—

A raíz de múltiples consultas formuladas por direcciones de establecimientos escolares relativas al funcionamiento de los mismos en los días de lluvia la Inspección General produjo una circular informando a las escuelas que resulta imposible dictar una reglamentación que contemple circunstancias tan diversas como la que resulta de la ubicación de cada establecimiento, distancia que recorre el alumnado, importancia de la precipitación, etc. por lo cual no queda más recurso que dejar librada las medidas a adoptarse al buen criterio de la dirección de cada escuela y aconsejar, empero, las normas siguientes:

No despedir a los niños antes de la terminación de una tormenta, máxime si sus hogares están alejados de la escuela; es preferible retenerlos hasta que la lluvia haya cesado o por lo menos disminuido.

El niño no debe permanecer con las ropas o el calzado mojados; ayúdesele a secarlos, evitando las consecuencias del enfriamiento y la inacción. No siendo posible esto, es preferible mandar los alumnos a su domicilio.

Debe permitirse siempre la entrada de aquellos al local de la escuela, con una anticipación mínima de quince minutos o antes si el mal tiempo lo aconseja.

Una nota del inspector general al presidente del Consejo—

El Inspector General de la repartición escolar, señor Marcos Rivas, ha contestado al presidente del Consejo al comunicado que publicamos ayer relativo a los fines y organización de las escuelas denominadas "diferenciales" la primera de las cuales será inaugurada en el local que funcionaba el establecimiento escolar "Bernardo Monteagudo".

El texto de la nota del Inspector General es el siguiente:

"Respondiendo a su comunicación fechada ayer, cúmpleme manifestarle que la iniciativa de los nuevos institutos sobre educación de niños anormales debe llevarse a la práctica, una vez que el H. Consejo considere y adopte una resolución relativa al proyecto que sobre el asunto ha elaborado esta Inspección General y que en esta fecha elevo a esa Superioridad.

En mi carácter de asesor técnico del gobierno escolar que Ud. preside, conceptúo que el proyecto de referencia será de eficaz aplicación, porque contempla el asunto con la experiencia de los grandes maestros con las observaciones y estudios realizados en nuestra larga gestión educadora y con una comprensión cabal de lo que actualmente impera en nuestra provincia.

Esta Inspección General espera en consecuencia una resolución sobre su proyecto para realizar cuanto antes una iniciativa de tanta trascendencia como la que nos ocupa".

Nueva reglamentación de la ley de impuestos a los espectáculos

El Consejo ha elevado a la consideración del Poder Ejecutivo un proyecto de modificación a la reglamentación de la ley 2291 que grava con un impuesto de $ 0.05 a cada entrada a los espectáculos públicos. Las modificaciones que proyecta introducir el Consejo tienden a una mayor seguridad de fiscalización en el cumplimiento de la ley mencionada haciendo obligatorio el uso de entradas numeradas.

Con la cesación de las lluvias mejora la situación campesina

Las vías interrumpidas se restablecen, normalizándose los servicios ferroviarios y postales

LOS PERJUICIOS EN EL MAIZ

Un par de días de tiempo bueno, han producido un notable cambio en la campaña. El sol y el viento seco del Sur, disminuyeron en pocas horas la extensión de los charcos, bajaron de nivel las lagunas y endurecieron un poco los pantanos de los caminos. La situación campesina ha mejorado y el pesimismo de los días anteriores va desapareciendo.

Se estima ahora que los perjuicios de las lluvias abundantes y sucesivas del mes que fenece, en los maizales de primera siembra, no son tan grandes como se temía. El atraso de la recolección es de los más importantes, debiendo señalarse mayor el de la excesiva humedad, el verdín y el alto porcentaje de podrido.

El maíz de segunda siembra, que corría el peligro del exceso de agua y fuertes vientos que pudieron derribar las plantas, está mejorando, y si el tiempo se mantuviese bueno por unos días, su estado se tornará excelente. De los cultivos de maíz de segunda siembra, aun puede esperarse una cosecha buena.

El gobierno se interesa por la situación de los productores y acopiadores

El gobernador de la provincia, doctor M. M. de Iriondo, reunió anoche en su estancia Las Mercedes, a sus ministros, doctor Severo A. Gómez y Joaquín Argonz, y especialmente invitado al señor Carlos E. Saravitti, presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, para cambiar ideas con respecto a la situación creada a los productores y acopiadores de cereales de primera zona, por las inundaciones que han anegado las sementeras de maíz, imposibilitando la recolección y con ello el cumplimiento de los contratos con los exportadores.

La situación fué ampliamente estudiada, llegándose a la conclusión de que se trata de un caso de fuerza mayor indiscutible.

El P. Ejecutivo se interesa especialmente del asunto, habiendo tratado de comunicarse con el ministro de Agricultura de la Nación, doctor Padilla, quien se encuentra actualmente en la provincia de Mendoza. A dicho funcionario le reiterarán el pedido de que tome intervención en el asunto, adoptando una medida justiciera.

Normalización de servicios

Ha quedado restablecida desde anoche la circulación de trenes del F. C. Central Norte entre las estaciones Logroño e Independencia, donde se interrumpió al cortarse las vías días atrás, por las correntadas de agua. Los trenes de pasajeros de Santa Fe a Tucumán y Resistencia y vice versa, han pasado hoy por el lugar que fué dañado.

Normalizado este servicio, de nuevo se envía la correspondencia destinada a localidades de Santiago del Estero, Tucumán y el Chaco, por F. C. Central Norte.

También se ha normalizado la comunicación con Helvecia por el camino de la costa. Hoy ha llegado de la cabecera del departamento Garay el ómnibus del servicio de esa línea y mañana saldrá de Santa Fe para Helvecia, conduciendo pasajeros y correspondencia para San José del Rincón, Santa Rosa y Cayastá.

Las comunicaciones con Reconquista y Las Toscas

Continúa cortada la vía del F. C. Santa Fe entre las estaciones Berna y Barros Pazos, y con ello, interrumpidas las comunicaciones terrestres con Reconquista y demás localidades del ramal a Las Toscas. La gran cantidad de agua que hay sobre el terraplén, impide los trabajos de reparación de las vías.

La correspondencia a dichas localidades se despachará desde Santa Fe con el vapor Berna, que saldrá mañana para Goya (Corrientes) y de allí en la balsa al puerto de Reconquista.

Daños en la línea del Este

Llegaron hoy de la Capital Federal y Rosario, varias sacas de correspondencia postal destinada a localidades situadas al Norte de Monte Caseros, hasta Posadas, para ser despachadas a localidades de Corrientes y Misiones, por vía fluvial, por estar cortada la línea ferroviaria del Este, a causa de las inundaciones al Norte de Entre Ríos.

El pago de los sueldos a los empleados

A muchas reparticiones se les adeuda tres meses

La adopción de la clasificación nacional de los funcionarios y empleados de la administración, ha ocasionado una serie de dificultades al personal por la demora en aparecer los decretos de confirmación de los mismos, que debe especificar totalmente para cada funcionario o empleado, los detalles de la categoría a que pertenece, según la nueva clasificación. Por dicha circunstancia, se ha producido un atraso considerable en el pago de los sueldos de muchas reparticiones, si bien no pocos habilitados han permitido el descuento de los haberes, como si las planillas hubieran sido preparadas definitivamente.

Al terminar marzo, no han cobrado oficialmente durante tres meses las reparticiones que siguen: Dirección de Obras Públicas; Tribunales de las dos circunscripciones; Cárcel Modelo de Coronda; Consejo de Ingenieros; Dirección de Higiene; Instituto Experimental; Departamento del Trabajo y las Oficinas Regionales; varias escuelas Normales, Especiales e Industriales; juzgados de paz de campaña y varias oficinas del Registro Civil.

Servicio de trenes entre Retiro y el Norte de Santa Fe y el Chaco

Combinación bisemanal

La empresa del F. C. Santa Fe, de acuerdo con los F.F.C.C. del Estado (F.C. Central Córdoba), con motivo del próximo cambio de horario de trenes, a realizarse el 15 del mes entrante, ha dispuesto [illegible]

La fuerte crecida de los ríos

De nuevo avanzaron las aguas del Salado por los terrenos bajos del Oeste

Después de haber crecido con fuerza las aguas del río Salado en jurisdicción del municipio de esta capital, inundando muchas viviendas a mediados del mes en curso, decrecieron algunos centímetros y luego volvieron a crecer por consecuencia de las persistentes lluvias que cayeron en las provincias de Santiago del Estero y Santa Fe.

En los últimos días, el desbordamiento del río Salado adquirió proporciones, avanzando varios centenares de metros por los terrenos bajos del Oeste de nuestro municipio. Hoy continuaba la crecida, alarmando a los pobladores de aquella zona.

En la sección Vías y Obras del F. C. S. F., donde solicitamos datos de las variaciones hidrométricas registradas en la estación Río Salado, ubicada en el departamento Las Colonias, nos suministraron los siguientes:

El día 18 del actual alcanzaban las aguas a la cota 24.25, creciendo el 19 a 24.37 metros, el 20 a 24.47, el 21 a 24.52, el 22 a 24.63, el 23 a 24.70, el 24 a 24.79, el 25 a 24.90, el 26 a 24.98, el 27 a 25.00 metros, el 28 a 25.01, el 29 a 25.03 y el día 30 a 25.05 metros.

Normalmente, el río Salado se mantiene entre los 20 y 21 metros de modo que ahora se halla más de 4 metros sobre su altura normal.

El Paraná y el Paraguay

En Santa Fe, las aguas del río Paraná siguen creciendo debido a las grandes lluvias de los últimos días y al caudal que vuelca cerca del puerto local, el río Salado.

Según la Oficina Técnica de la administración del puerto, el hidrómetro marcaba hoy 4.2 sobre cero; ayer, 4.22; creció el río 5 centímetros.

En los tramos alto y superior, el río Paraná crece despacio. Igualmente el río Paraguay.

La información del Telégrafo Nacional dice hoy al respecto:

Corrientes 2.42 metros, creció 6 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 1.80, estacionario; Ituzaingó 1.26, estacionario; Posadas 2.53, creció 3; Puerto Aguirre 10.47 metros, creció 5 ctms.

Río Paraguay: Formosa, sin aviso; Bermejo 2.14, creció 2 ctms.

La lucha contra la desocupación

El registro de desocupados

Las autoridades del Departamento del Trabajo llevan adelante la confección del censo de desocupados dispuesto por el Poder Ejecutivo, con el fin de conocer exactamente las condiciones de los obreros rurales, la cantidad de desocupados en cada departamento, necesidades de brazos en cada zona, etc.

—El presidente de la Dirección de Obras Públicas ha recabado del ministro de Instrucción Pública y Fomento que por intermedio del Departamento del Trabajo le sean suministrados los datos relacionados con las zonas donde sean más sensibles los efectos de la desocupación.

Con dichos informes la repartición adoptará medidas para que se inicien obras de caminos y otras en las zonas donde el porciento de desocupados sea mayor y para mitigar los efectos de la falta de trabajo que acarreará el fracaso de las cosechas.

Se hizo una demostración con motocicletas "Zundapp"

De acuerdo con lo anunciado, tuvo lugar esta mañana en la Avenida Argentina una prueba demostrativa de la calidad de las motocicletas marca "Zundapp", la cual estuvo a cargo de los motoristas de la casa importadora Guido Taddía y Cía., señores Liberio Furioso y Jorge Pascuali, con la dirección del representante exclusivo en el interior del país, señor Jacinto Serra.

Asistieron especialmente invitados, el ministro de gobierno Dr. Severo Gómez, el intendente municipal señor Francisco Bobbio, el jefe de Policía señor Alberto Ramos Mejía, el jefe de policía caminera señor Alberto Reinaldo, el jefe del cuerpo de bomberos y otros invitados y un público numeroso.

Los motoristas aludidos hicieron diversas demostraciones destinadas a comprobar la calidad de las máquinas "Zundapp" consistentes en pruebas de velocidad, dominio de la máquina, equilibrio y acrobacia, que dejaron buena impresión relativa a la eficacia de las mismas.

Según la impresión recogida entre las personas entendidas en la materia, las pruebas efectuadas esta mañana han comprobado la buena calidad de las "Zundapp", especialmente de las destinadas a servicios rápidos y continuados. Lo mismo puede decirse de sus características exteriores.

to una combinación bisemanal de trenes de pasajeros, desde esa fecha, entre Retiro C. C. y Santa Fe con Resistencia, Barranqueras, Villa Angela, Reconquista, Las Toscas y Villa Guillermina.

Saldrán los trenes de Retiro C. C. los lunes y jueves a las 16.15 horas, para llegar a Santa Fe los martes y viernes a las 5.35, a Vera a las 13.04, Charadai a las 18.43, Resistencia a las 21.22 y Barranqueras a las 22.10 horas de los mismos días martes y viernes.

De regreso, los trenes saldrán de Barranqueras los martes y viernes a las 6.20 horas, de Resistencia a las 6.45, de Charadai a las 9.49, de Vera a las 15.29 y de Santa Fe a las 23.16 para llegar los miércoles y sábados a Retiro C. C. a las 12.50 horas.

Estos trenes combinan en Charadai, Intiyaco y Vera, con los de los ramales a Villa Angela, Villa Guillermina y Reconquista a Las Toscas.

La combinación se efectuará con coches dormitorios directos, sin trasbordo, para los pasajeros munidos de boletos de cama, debiendo trasbordar los demás pasajeros en Parada Km. 207 C. C., donde se detienen los trenes tanto a la ida como a la vuelta.

Colegio de Escribanos

Certamen de obras jurídico - notariales

El Colegio de Escribanos de la Capital Federal ha remitido a la institución local, la reglamentación del premio "José M. Moreno" que regirá en el certamen del año corriente para premiar la mejor obra de carácter jurídico-notarial, inédita o publicada con posterioridad al 30 de junio del año pasado.

Los interesados pueden solicitar ejemplares de la reglamentación en el local del Colegio de Escribanos de esta capital.

El profesor presbítero D. Alfonso Durán se acoge a la jubilación

31 años al servicio de la enseñanza

Al cabo de 31 años de enseñanza en el Colegio Nacional, se acoge a los beneficios de la jubilación, el Padre Alfonso Durán. Hablar del Padre Durán resulta particularmente grato, pues su vida, entregada al sacerdocio y a la enseñanza, es un ejemplo vivo de lo que puede realizar el hombre, desde cualquier situación que ocupe en la sociedad, cuando el bien y el amor a los semejantes constituyen los resortes de su acción y de su voluntad.



El presbítero Durán hace 31 años, cuando inició sus clases en el Colegio Nacional.

Profesor de historia y lógica durante 31 años en el Colegio Nacional, puede decirse que una generación de universitarios y bachilleres han recibido enseñanzas del maestro. Su contacto con la juventud, que le aprecia y le quiere, han mantenido vivas, en el Padre Durán, las ideas y los entusiasmos. No será él, únicamente, el que extrañará ese intercambio de sentimientos y de aspiraciones, sino los muchachos que en el sacerdote encontraban un maestro, y en el maestro un hombre.

El Padre Durán, además de sus actividades docentes, es autor de libros y cultiva con preferencias el verso. Además, ha demostrado predilección por las investigaciones históricas.

Ejemplo de sus preocupaciones sociales, ahí está la Casa Cuna, levantada con sus ahorros y a la cual le sigue prestando una incansable atención. El Padre Durán, maestro, no dejará de serlo por el simple hecho de retirarse del Colegio Nacional. Los jóvenes podrán seguir confiando en él y recibiendo de él las enseñanzas de una vida consagrada al bien de sus semejantes.

Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo"

Resoluciones de la Comisión Directiva

La comisión directiva de la "Sociedad Vecinal 'Unión y Trabajo'", que desarrolla sus actividades en el barrio Villa María Selva, ha tomado las resoluciones siguientes:

—Nombrar una comisión compuesta por los señores A. Rodríguez, C. Gainza, J. Bossi, M. Díaz, A. Abraham y G. Marinaro, para que se entreviste con el señor Intendente Municipal con el objeto de solicitarle la pronta colocación del foco de luz en la calle 24 Sin Nombre y San Luis, como asimismo algunas otras mejoras para los barrios que están dentro de la jurisdicción de la sociedad.

—Se nombró una comisión asesora de la biblioteca, quedando integrada por los señores M. Díaz, G. Marinaro, J. Biosillo para que proponga a la comisión directiva los libros que considere necesario adquirir.

—Asimismo fué nombrada una comisión pro adquisición del local propio para la sociedad. Esta comisión correrá con los trámites necesarios, debiendo oportunamente dar cuenta a la C. D. del resultado de sus gestiones. Está integrada por los socios señores Antonio Rodríguez, Cayetano Gainza, J. Bossi, M. Díaz y G. Marinaro.

Finalmente, fueron aceptados como socios los señores Manuel Peralta, Jerónimo M. Pintos, Emilio Guarino, César Rossi, José Fleischer, Víctor H. Greco, Raúl Casañas, Juan A. Díaz, José E. Ojeda y Mauricio Festinger, y se autorizó el pago de facturas por valor de $ 66.44.

El foco de 24 Sin Nombre y San Luis

Con respecto a la resolución de la C. D. de la Sociedad Vecinal, relacionada con este punto, con fecha 17 del corriente este diario hizo referencia a la omisión en que habían incurrido las dependencias municipales cuando fué ampliado el servicio de alumbrado en el barrio Villa María Selva y hacíamos notar que se trataba de un punto poblado que no debió ser olvidado. Al día siguiente el señor Intendente Municipal, que se hallaba en viaje, nos hizo un telegrama desde Capilla del Monte (Córdoba), en el que decía textualmente: "Foco de luz en San Luis y 24 Sin Nombre, está ordenado".

Es de hacer notar que han transcurrido unos 15 días desde entonces y, pese al interés que se tomó el señor intendente en hacernos saber la noticia, los vecinos del barrio todavía andan en gestiones para que se cumpla la promesa oficial.

Dos calles en estado intransitable. — Pedido de un núcleo de vecinos al intendente municipal

Ha sido presentada ayer al intendente municipal señor Francisco Bobbio, una nota firmada por varios vecinos de la zona del Sudoeste de la ciudad, concebida en los términos que a renglón seguido reproducimos:

Los que suscriben propietarios compradores de terrenos a plazo, comerciantes y vecinos del barrio Sud-Oeste de esta ciudad, tienen el honor de dirigirse al Sr. Intendente municipal por intermedio de la presente solicitándole quiera tener a bien de ordenar a la brevedad posible, por intermedio de la sección cuadrilla caminera, el arreglo de las calles Uruguay y Jujuy desde Boulevard Zavalla hasta la calle San José por así exigirlo el estado lamentable en que se encuentran agravándose más aun debido a las continuas lluvias que estamos soportando y lo que ya hace poco menos que imposible el tránsito por las mismas.

No dudamos que el Sr. Intendente hará lo pertinente con el fin de obtener el arreglo que solicitamos sobre las calles nombradas. Ya que lo sabemos tan interesado en todo lo que signifique llevar una mejora para los barrios apartados; que como el nuestro lo menos que pueden desear es tener calles libres y transitables.

Muy agradecido desde ya del Sr. Intendente que no dudamos sabrá interpretar cuan necesario es librarnos de esta situación.

Saludamos al Sr. Intendente Municipal con toda nuestra más distinguida consideración. — Firmado: Alberto Rivera, Damiano Aldao, Miguel Oprendi, Pedro Frías, Crescencio Marín, Pedro Puchel, Anastasio De Lamo, Francisco Piris, Nicéforo Fernández, Américo La Rosa, Angel Battaglia, Rafael Ackar. Siguen las firmas.

La población escolar llega a 248.786 niños

Los datos generales del censo escolar

La comisión central que preside el subsecretario del ministerio de Instrucción Pública, don Raúl E. Aguirre, ha iniciado la publicación de los datos generales obtenidos en el censo escolar realizado en octubre del año último.

Las tareas de revisión, compilación y control han sido terminadas en los departamentos Belgrano, Caseros, Constitución, Garay, La Capital, Las Colonias, San Jerónimo, San Lorenzo, San Martín y Vera; los datos en detalle serán suministrados dentro de algunos días.

Como primera información se ha suministrado el total general de la población escolar, con especificación de sexos, por departamento, en la forma siguiente:

Deptos.	Var.	Muj.	Total
Belgrano	2860	2218	5078
Caseros	6177	4999	11176
Castellanos	6687	5398	12085
Constitución	6240	4948	11188
Garay	1209	1019	2228
General López	12658	10120	22778
Gral. Obligado	6831	5596	12437
Iriondo	5210	4107	9317
La Capital	15386	12237	27623
Las Colonias	6057	4532	10589
Nueve de Julio	1704	1453	3157
Rosario	38550	30849	69399
San Cristóbal	5702	4524	10226
San Javier	1790	1520	3310
San Jerónimo	5380	4365	9745
San Justo	3196	2567	5763
San Lorenzo	4399	3432	7831
San Martín	4485	3699	8184
Vera	3477	2906	6383
Totales Grales.	137998	110788	248786

DIRECCION DE ENSEÑANZA NORMAL

Las escuelas industriales

Se realizó ayer en Rosario, bajo la presidencia de la inspectora doña María O. de Cogan, una reunión de las directoras de las escuelas especiales de señoritas, para llevar a cabo una reorganización de dichos institutos, de acuerdo con el número de inscripción de alumnas.

En esta ciudad se llevó a cabo una reunión similar presidida por el Director de Enseñanza Normal, don Rafael Figueroa.

Resultó con lesiones de gravedad al ser mordido por un perro

Ramón Elías, árabe, de 45 años de edad, casado, comerciante, con domicilio en calle Suipacha No. 2528, resultó esta mañana víctima de un accidente lamentable. Transitaba en jurisdicción de Las Flores, cuando fué mordido por un perro, de propiedad de una vecina. Elías, en el primer momento no dió importancia a lo sucedido, pero, unas horas después la pierna mordida, que es la derecha, se le comenzó a hinchar, visto cual optó por presentarse al consultorio de auxilios del distrito y más tarde al de la casa central. Le informaron en la Asistencia Pública que las lesiones son de gravedad, después de lo cual fué trasladado a su domicilio.

Observaciones meteorológicas

El cambio de dirección del viento

El viento Sur de ayer ha cesado, empezando a soplar esta mañana del Noreste. Algunas nubes aparecieron empañando el cielo en su paso de Norte a Sur. Por la tarde llegaron a encapotar el cielo, despejándose después. La presión barométrica se mantuvo alta y la temperatura normal.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 14.8 y la máxima de 26 grados y 6 décimos a la sombra; el barómetro, 763.18; dirección del viento: Noreste.

La Estación Meteorológica Nacional de Kilómetro 11, registró las observaciones siguientes:

A las 8 horas: presión barométrica, 765.40; temperatura del aire, 15.6; mínima, 13o.; humedad relativa, 83 o|o; tensión del vapor 11.37; viento: Este.

A las 14 hs.: barómetro, 764.67; temperatura del aire, 22.5; humedad relativa, 61 o|o; tensión del vapor, 12.33; viento: Este.

La temperatura máxima de hoy fué de 22.9 a las 14.20 horas, a la sombra.

Ha reinado hoy tiempo bueno en la Capital Federal, Rosario y toda la provincia.

Una jira por la ciudad realizó el intendente

Dispuso la realización de importantes trabajos

Estuvo esta mañana en su despacho el intendente municipal señor F. Bobbio, donde atendió, entre otros visitantes, al diputado nacional señor Agustín Repetto.

En horas de la mañana, en compañía del director del Departamento de Obras Públicas, recorrió las obras que la Municipalidad está construyendo en el perímetro de esta ciudad. De acuerdo a las comprobaciones realizadas directamente, ha proyectado el señor intendente, obras de indudable utilidad, para ser realizadas a la brevedad en algunos casos, ya que en otros las mismas se encuentran bastante adelantadas. Se ha resuelto en principio, construir una plazoleta en el terreno que demarcan las calles Iriondo, Castellanos y entrada de la Avenida Argentina. Está situada, precisamente, en las proximidades del puente colgante, y redundará en beneficio de un mejor aspecto del más importante paseo de la ciudad. En los talleres pudo apreciar el señor intendente, un trabajo hecho acerca de esa plazoleta. Se trata de una "maquette", hecha por el taller de escultura municipal. Otra de las disposiciones que se han de tomar inmediatamente, es la que indicara el señor intendente, acerca de un espacio circular existente en el boulevard Gálvez, entre 25 de Mayo y Rivadavia, en donde se colocará un jarrón artístico, rodeado el mismo con césped y en un rectángulo existente en la misma cuadra, se pondrán mosaicos, para evitar el actual aspecto de esos dos espacios, en una zona a la cual converjen los viajeros que llegan a nuestra ciudad de todas las poblaciones del norte de la provincia.

En la Avenida Argentina se colocarán los jarrones que faltan cuyo número asciende a 5, así como algunos bancos y en el Paseo Oroño se completará el piso con granza de ladrillos, lo que también se hará a lo largo del boulevard.

Se inspeccionaron también los trabajos de la plazoleta en construcción, sita entre calles 25 de Mayo, Rivadavia, Mendoza y Cortada Falucho, en la cual se está hormigonando el sitio que ocupará la fuente que allí se instalará.

La recolección de basuras en el barrio céntrico

En la secretaría de Gobierno del Departamento Ejecutivo, se ha confeccionado un decreto que está a la firma del intendente y que se refiere a la recolección de las basuras en la zona que comprenden las calles Boulevard Pellegrini al norte y General López al sur, y por calles 25 de Mayo, San Martín, San Jerónimo y 9 de Julio. Desde el lunes 4 de abril, se prohibirá que los tarros de basuras sean sacados a la calle. En adelante, queriendo evitar la intendencia el feo aspecto que presentan los mismos en las calles, ha dispuesto sean retiradas las basuras por los peones encargados de esa tarea, en las mismas casas, a donde llamarán a partir de las 7 horas.

El estacionamiento de vehículos frente al Mercado de Abasto

La Inspección General se dirigió por escrito a la Jefatura de Policía de La Capital, solicitando su cooperación para hacer efectiva la prohibición de estacionar los vehículos en la avenida Freyre, frente al Mercado de Abasto, porque obstruyen el tránsito y vuelcan desperdicios ensuciando la calzada. Para efectuar sus operaciones, pueden estacionarse en las calles transversales Mendoza y Primera Junta y en la calle Zavalla.

Sociedad "Dante Alighieri"

Homenaje al señor Carlos Sarsotti

La comisión directiva de la Sociedad "Dante Alighieri", patrocinadora de la escuela del mismo nombre de esta ciudad, ha resuelto rendir un homenaje al señor Carlos Sarsotti en un acto que se realizará mañana a las 10 en el local de calle 4 de Enero 2044.

Dicho homenaje consistirá en imponer el nombre de "Carlos Sarsotti" a un aula recientemente habilitada y en la cual funcionará el 4o. grado elemental. El señor Arzobispo de Santa Fe, Mons. Nicolás Fasolino, bendecirá el aula y en esta circunstancia se descubrirá una plaqueta con el nombre de la persona objeto del significativo reconocimiento.

Al acto de mañana han sido invitadas las autoridades escolares y municipales, el vice - cónsul de Italia, Dr. Luis A. Palmieri y los presidentes de las entidades de la colectividad italiana de la ciudad.

Inspección Nacional de Escuelas

Traslados

Según nos informa la Inspección Nacional de Escuelas con sede en esta ciudad, el Consejo Nacional de Escuelas ha dispuesto los siguientes traslados:

De la escuela No. 13 de Bonpland, Territorio de Misiones, a la No. 32 de Las Bandurrias, Santa Fe, el señor Juan M. Arrieta, a su pedido, y un carácter de maestro de cuarta categoría.

—Trasladar a su pedido, de la escuela No. 72 de Tartagal, departamento Vera, a la No. 104 de Avellaneda, General Obligado, a la maestra señorita Angélica E. [illegible] din.

—Fué dejado sin efecto, a su pedido, el traslado de la maestra señorita Lola Emperatriz Mosquera, de la escuela No. 137 de Caserqui a la No. 56 de Jobson, Vera.

—Se ha resuelto ubicar en la dirección de la escuela No. 100 de Sargento Cabral, departamento Constitución, a la directora señorita Angela Josefina Moirano, que había sido nombrada para la dirección de la escuela No. 118 de Esaña.

En honor de Gabriela Mistral

De acuerdo con lo informado, mañana a las 18 se llevará a cabo en el salón del Centro Español el homenaje que, organizado por la Asociación del Magisterio y la filial santafesina de la Unión Argentina de Mujeres, se le rendirá a la poetisa Gabriela Mistral.

La comisión organizadora nos informa que el número de tarjetas para asistir al acto ha sido limitado, por lo cual los interesados deberán solicitarlas con anticipación en el local del Centro Español o en las siguientes direcciones telefónicas: 10671 y 30648.

El homenaje escolar

Los alumnos de 6o. grado de la escuela "Cristóbal Colón", previa una clase dedicada a Gabriela Mistral, durante la cual se recitaron poesías de la escritora chilena, el maestro señor Eduardo Simoniello destacó la personalidad de aquélla. Acto seguido le enviaron un telegrama de salutación.

Centro de conferencias y publicaciones

Resolvió la publicación de nuevos folletos

Anoche se reunió la Comisión Directiva del Centro de Conferencias y Publicaciones, reanudando así las sesiones periódicas que habían sido suspendidas durante el período de vacaciones.

La Comisión de Publicaciones informó del último folleto editado, "Aclarando una verdad histórica", y se aprobó el informe presentado al respecto por la Comisión de Hacienda.

La presidencia informó que se habían pedido colaboraciones con el objeto de continuar las publicaciones, a los señores Luis Di Filippo, Leopoldo Chizzini Melo, César Ramella, José Carmelo Busaniche, Leoncio Gianello, Marcos P. Rivas y Pío Pandolfo, algunas de las cuales se encuentran ya en poder del Centro, resolviéndose publicar próximamente un folleto en el que irán incluídas tres de esas colaboraciones.

Militares

Revista del Regimiento 12 de Infantería

Se informaba hoy en el cuartel de las tropas que guarnecen esta capital, que mañana será visitado el Regimiento 12 de Infantería, por el nuevo comandante de la Tercera División del Ejército, general Martín Gras.

La inspección del Regimiento se efectuará a las 9.30 horas, en la plaza de armas del cuartel, en presencia del jefe del mismo cuerpo, teniente coronel Adaris Acuña.

HOMENAJE AL EX PRESIDENTE DE UNA SOCIEDAD VECINAL

La Sociedad Vecinal de Progresos Edilicios Unión y Trabajo, del distrito Barranquitas, ha resuelto rendir un homenaje al extinto ex presidente de la institución don Ramón Rampazzo, a cuyo efecto el domingo próximo colocará una placa en el nicho que guarda sus restos en el cementerio municipal.

Para asistir a este acto han sido invitados los asociados y los vecinos del referido distrito y ha prometido su asistencia el intendente municipal, don Francisco Bobbio, como asimismo delegaciones de las asociaciones vecinales de la ciudad.

VARIAS

Jira de un inspector bancario

En jira de inspección ha llegado a esta ciudad el señor Inspector de sucursales del Banco Español del Río de la Plata Ltdo., don Hugo A. Acuña, quien quedará en ésta una breve temporada.

El señor Acuña ha recibido los saludos de numerosas personas que le fueron presentadas por el gerente local del citado establecimiento.

Conciertos de la Asociación Sinfónica de Santa Fe

Se han iniciado con entusiasmo los ensayos de la Asociación Sinfónica de Santa Fe, que bajo la dirección del profesor Juan Carlos Spreáfico, comenzará en el curso del próximo mes de abril un ciclo de conciertos que se realizan en un salón de nuestra ciudad, que oportunamente será dado a conocer.

Boletín del Departamento N. del Trabajo

Apareció el No. 214-15 de esta publicación oficial, que trae informaciones relacionadas con las reglamentaciones del trabajo, resoluciones de la presidencia de la repartición, antecedentes y solución de los conflictos del trabajo, movimiento relacionado con la oferta y demanda de trabajo y una estadística de los índices del costo de la vida, además de otras informaciones de interés general.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los granos a término

SANTA FE	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.60	15.05	—
Abril	10.70	15.05	6.30
Mayo	10.80	15.10	7.30
Junio	11.—	15.20	7.30
Julio	11.—	15.30	7.30
ROSARIO			
Disponible	10.75	15.15	—
Abril	10.85	15.15	6.35
Mayo	10.95	15.20	7.35
Junio	12.05	15.30	7.35
Julio	11.15	15.30	7.35

/ E. R. YARHAM

Las Islas Baleares, centro tormentoso del Mediterráneo

Una hermosa región de la tierra cuya historia está llena de vicisitudes — ¿Cuál será su destino una vez terminada la guerra civil española?

LONDRES. — Los partidarios del aislamiento serían capaces de hacer olvidar a todos los demás habitantes de Inglaterra que el resto del mundo existe. Por desgracia el curso de los sucesos actuales no solamente hace imposible el olvido del resto de la tierra, sino que nos obliga, además, a ratificar nuestros conocimientos históricos y geográficos.

Es probable que la mayoría de nosotros tuviéramos una idea muy vaga de lo que eran las Islas Baleares hasta que — cuando la conferencia de Nyon — se habló mucho de la ocupación italiana y de piratería. Desde el punto de vista histórico se hallaban asociadas solamente al infortunado almirante Byng, quien luego de ser juzgado por un tribunal militar, recibió la pena capital por no hacer lo mejor que pudo, aunque la verdadera razón fué que el ministerio debió encontrar alguno que "cargara con el fardo" de sus propios desatinos.

Los sucesos ocurridos en estos últimos diez y nueve meses de Guerra Civil, han convertido a estas hermosas islas en el centro tormentoso de la política europea. Su importancia estratégica ha sido discutida y debatida. Se han estudiado mapas de su posición. Gran Bretaña, Italia, Francia y ambos bandos de la guerra española se han interesado vivamente por su futuro.

Debe admitirse que no es esta la primera vez en que se molesta la paz de las Baleares. Hasta se dice que ningún grupo de islas del Mediterráneo ha cambiado tantas veces de manos.

Originariamente estaban ocupadas por un pueblo salvaje de incierta ascendencia. Luego las ocuparon los cartagineses, quienes fundaron varias ciudades. Después de la caída de Cartago, Roma se las apropió. Más tarde las tomaron los vándalos y en los siglos que siguieron los normandos y los moros las asaltaron repetidamente, como así también los soberanos de Córdoba.

Las Islas fueron independientes, constante y alternadamente, y se encontraban bajo la sujeción de algún conquistador. Eventualmente cayeron en poder de la España cristiana bajo Jaime I, la víspera de Año Nuevo de 1229, quedando como territorio español hasta que la península fué arrasada por las guerras de la Sucesión. Durante ese siglo los franceses y los ingleses ocuparon las islas de tiempo en tiempo, y el desgraciado almirante Byng fué fusilado por permitir que los primeros se apoderaran de Menorca. En 1803 terminaron por ser cedidas de nuevo a España.

Como en anteriores luchas, las dos islas más grandes, Mallorca y Menorca, no tienen las mismas opiniones. La primera, junto con Ibiza que es la tercera en tamaño, se han puesto del lado del general Franco. Menorca, que está fortificada, ha permanecido fiel al gobierno y hasta ahora ha podido resistir todos los ataques.

A Francia le interesa el futuro de las islas pues éstas se encuentran en su ruta directa al Africa. La población francesa es prácticamente estacionaria, mientras que la de Alemania e Italia son aumentadas activamente. Para defender sus fronteras, Francia está en la obligación de recurrir a gran parte de sus tropas coloniales, la mayoría de las cuales vienen del Africa. Sin ellas no podría mantener un ejército capaz de compararse con las que poseen los países fascistas. Si se cortara su línea de comunicaciones con Africa, equivaldría a cortar el tubo de aire de un buzo. A Francia no le conviene tener a una potencia no amiga ocupando las Baleares.

Sir Arnold Wilson dice que Gran Bretaña debe ser lo suficientemente fuerte como para que el general Franco no tenga dificultades en mantener su promesa de retener las islas y todo el territorio español de ultramar bajo la soberanía y autoridad españolas y libre de tropas extranjeras, si llegara a ganar la guerra.

Inglaterra debería tener la energía necesaria como para decirle a Italia que se retire y asegurar al gobierno francés que la restauración del "statu quo" en las Baleares le interesa tanto como a Francia.

Es bien cierto que desde la época de Byng estas hermosas y, en tiempos normales, pacíficas islas nunca ocuparon tanto la atención del gobierno inglés como en estos momentos.

Como este incidente representa la parte más curiosa de la asociación británica con la isla, bien puede ser relatado una vez más.

John Byng, como su padre, hizo una brillante carrera naval y recibió el grado de almirante a una edad relativamente temprana. Justamente al iniciarse la Guerra de los Siete Años se le comisionó al Mediterráneo para relevar las fuerzas británicas del Fuerte de St. Phillip, en Menorca que había sido invadida por los franceses.

El escuadrón de Byng tenía insuficiente número de hombres y perdió muchos marineros, cuyos puestos fueron ocupados por la infantería de desembarco. Byng temió perder un encuentro con un escuadrón francés, de modo que al acercarse a Menorca trató de ponerse en comunicación con la isla, pero antes de lograrlo se presentaron los barcos franceses. Su número era igual al de los británicos y aunque Byng los desafió, pudieron retirarse sin daños. La cuestión es que Byng no logró llegar al fuerte, y su falla dió lugar a un formidable alboroto en Inglaterra. Byng fué acusado de cobardía personal, y si bien resultó absuelto en esta parte, lo condenaron a morir fusilado a bordo por no haber hecho todo lo que estuvo en sus manos.

Aunque Byng tuvo alguna culpa, no es menos cierto que el ministerio fué el principal responsable de su fracaso. El duque de Newcastle, entonces primer ministro, omitió las más imprescindibles provisiones hasta que ya era demasiado tarde, no queriendo dejarse persuadir de los proyectos que tenían los franceses. El resultado fué que Byng tuvo que partir apuradamente y equipado en forma deficiente. No fué ningún cobarde, como lo demostró en ocasión de su fusilamiento, haciendo frente al pelotón de soldados con una serenidad digna de todo encomio. La no injusta sospecha de que las autoridades buscaron la manera de lavarse las manos echando todo el peso del asunto sobre el almirante, dió lugar a que se produjera una reacción en su favor, y así se generalizó la opinión de que se le había fusilado por error de juicio.

Solamente cuando se presentan tormentas políticas en el horizonte comienzan a ganar prominencia estas islas, si bien en estos últimos años ha aumentado mucho su popularidad como centro de excursiones. Aunque el verano excesivamente seco tiene sus inconvenientes, el clima es delicioso en general. La isla de Menorca y la de Mallorca se distinguen por su gran sencillez y sus encantos. Ambas están muy cultivadas y de la última nombrada puede decirse que es un verdadero jardín.

En realidad son pocos los grupos de islas europeas que pueden ofrecer tantas delicias, junto con un clima maravilloso, escenarios encantadores, riqueza de interés arqueológico y su agradable mezcla de dos civilizaciones tan antiguas como las morisca y la española.

Ni siquiera las revoluciones parecen molestar grandemente su bendita paz. Las noticias del levantamiento de 1934 en Barcelona y Asturias llegaron a Mallorca cuando ya había sido dominado, y aún en la actual Guerra Civil se ve poco del horror y de la opresión que tanto saltan a la vista en la desgraciada península.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios: José Ramón Aldana con Petrona Ciriaca de Jesús Rivero, españoles; Alvear Amarilla, uruguayo, con Ramona Pedraza, argentina.

Nacimientos: José Alejandro, hijo de Cipriano Denisiuk y de Emma Hernández; Sebastián José, hijo de Amaro Martín Ferrero y de Ana Mastronardi.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Martín Chizzini con Lydia Francisca Paz, argentinos; Pedro Urbano Vidarte con Adela Gabriela Correa, argentinos.

Nacimientos: Manuel Francisco, hijo de José Manuel Peralta y de Matilde Quintián.

Defunciones: Félix Constanzo, argentino 68 años; Juan Carlos Alberto José Fama, argentino 12 años.

LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO, 31 — En el sorteo de esta lotería que patrocina el Hospital de Caridad de esta ciudad, resultó favorecido con el premio mayor de 60.000 pesos oro uruguayo el número

2065

y con los premios siguientes los números 7819, 3295, 19571, 4075, 12963, 13755, 19447, 5333, 8257, 9832, 10810, 18046, 14324, 14473, 3436, 16023, 8195, 9094, 10226, 10850, 12435, 12453, 12875, 14044, 13055, 16309, 18907, 18973 y 19623.